



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
PUEBLA**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

Tesina

**APROPIACIÓN Y PERCEPCIÓN DE RIESGO EN
LA PERIFERIA URBANA. EL CASO DEL
FRACCIONAMIENTO HACIENDA LAS FUENTES
SECCIÓN I**

(2012-2014)

**PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

PRESENTA:

ALDO ZAYARZÁBAL AÑORVE

DIRECTORA:

DRA. ISAURA CECILIA GARCÍA LÓPEZ

FECHA:

Marzo 2016

AGRADECIMIENTOS:

Agradezco la oportunidad que me brinda el Colegio de Antropología Social y la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla de realizar mis estudios, así mismo también le doy las gracias a toda la planta docente del Colegio Maestro Rodolfo García Cuevas, Dr. Zaid Lagunas por sus enseñanzas y en especial a la Dra. Isaura García López por sus aportes, métodos y enseñanzas que me brinda a lo largo de su seminario, muchas gracias por todo, sé que me llevo buenos aportes e ideas que usted me enseñó.

Agradezco también a mis padres Gonzalo Zayarzabal Cóyac y Elsa Carolina Añorve Ventura por apoyarme siempre a lo largo de mi formación como estudiante sin ustedes nunca lo hubiera logrado, gracias a su comprensión y a la disciplina que me enseñaron pude terminar mis estudios. Le doy las gracias a mi hermano Alan Zayarzabal Añorve por comprender y apoyarme siempre en todo, gracias hermano y a toda mi familia en general.

Por último, gracias a todos los buenos amigos y amigas que me apoyaron en los buenos y en los malos momentos gracias por su amistad.

CONTENIDO

ÍNDICE

Introducción	4
Marco teórico/conceptual	6
Metodología de la investigación	11
Contenido capitular	12
CAPÍTULO 1. El crecimiento urbano de la ciudad de Puebla.....	13
1.1 Fraccionamientos y colonias en riesgo por fenómenos de origen natural	20
1.2 El Fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1.....	28
1.3 Riesgos en el Fraccionamiento	31
A manera de cierre.....	37
Capítulo 2. Riesgo y percepción de riesgo en el fraccionamiento.	38
2.1 Riesgo social en el fraccionamiento	40
2.2 Antropología del riesgo.....	43
A manera de cierre.....	60
Capítulo 3. Apropiación del espacio, riesgo y propuestas	62
3.1 Acercamiento a la problemática urbana en la zona Sur.....	62
3.2 El fraccionamiento un espacio para vivir.....	72
3.3 Proceso de apropiación del espacio en el fraccionamiento apego y arraigo	84
A manera de cierre.....	95
Conclusiones	97
Bibliografía.....	106

INTRODUCCIÓN

La presente investigación pretende reconocer el proceso de crecimiento urbano de la Ciudad de Puebla, siendo que, como resultado de éste, se han construido unidades habitacionales en las periferias de la ciudad, como el caso de la Unidad Habitacional (INFONAVIT) Hacienda Las Fuentes Sección 1, la cual fue construida a orillas de la Barranca La Luz.

El crecimiento desmedido y continuo de la ciudad de Puebla, ha favorecido la construcción de unidades habitacionales en suelo barato, lo que ha provocado una serie de problemas para las personas que residen desde hace tiempo en estos espacios como es el caso de la Unidad Habitacional Las Fuentes 1 en la cual se observó un mayor nivel de riesgo y entrevistó a las familias que habitan junto a la Barranca, lugar donde han adquirido su casa, en busca de un espacio digno, vivienda propia y segura. Sin embargo, sus viviendas se encuentran más vulnerables que el resto de las casas de la Unidad Habitacional; cabe mencionar que es el caso de las viviendas ubicadas en la última calle de la unidad habitacional, lo que ha provocado que se encuentren en una situación de vulnerabilidad mayor, aunado al riesgo social que de por sí se vive en la unidad.

Las viviendas de estas familias se encuentran a unos metros de la Barranca La Luz, por lo tanto, viven en espacios asociadas a los riesgos físicos y accidentes geográficos naturales, lo cual representa un peligro constante para estas familias. El riesgo que existe en este espacio no es esporádico y las probabilidades de que pueda ocurrir algún siniestro aumentan con el paso del tiempo. El peligro en este espacio afecta de manera general a toda la unidad habitacional, por lo que es importante comprender cómo las personas desarrollan su vida cotidiana frente a esta problemática.

Esta investigación se centra en describir el proceso antropológico de percepción de riesgo a manera de explicar cómo les ha sido posible a estas personas vivir en el

fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1. La investigación se realizó entre los años 2012 y 2014.

Mientras que, vivir en una unidad habitacional, aunque este lejos de la ciudad es válido puesto que representa cierta calidad de vida y seguridad. La gente que vive en este lugar no conoció su predio hasta que se lo asignaron, podría entenderse por qué, la toma de decisiones de algunas personas juegan un papel importante, aunque pone en riesgo a otros individuos que no tienen una percepción, valoración y aceptación del riesgo ante el cual pueden encontrarse, en tanto que como moradores de sus viviendas se adecuan a ellas, se apropian y se resignan, sin alternativa alguna ya que tendrán que pagar sus viviendas por un tiempo de 20 años o más.

En este sentido me interesó analizar, en la investigación la experiencia urbana de apropiarse de un espacio ubicado en un asentamiento reconocido como zona de riesgo; es decir, describir el proceso de apropiación del espacio de los habitantes de la unidad, personas que llegaron a viviendas en riesgo y que ven con indiferencia la contingencia que tienen en su espacio. Sumando a esto la dinámica de crecimiento de colonias populares en la ciudad, acelerada y sin orden, puesto que ya llegó a las barrancas del sur, abundantes en aguas contaminadas, con plagas de moscos, y abundante fauna nociva a la salud. Siendo que, las posibilidades de encontrar una vivienda en un espacio más céntrico de la ciudad o en un espacio más seguro son escasas, por lo tanto, para personas de bajos recursos se abre la posibilidad y la oferta de conseguir un suelo a bajo costo, lo cual generó la siguiente pregunta:

¿Por qué el sentido de apropiación del espacio, es más intenso que la percepción del riesgo que tienen los vecinos de la Unidad Habitacional Hacienda Las Fuentes Sección 1, en virtud de que sus viviendas se encuentran situadas en un espacio de alto riesgo físico y social como la Barranca La Luz?

En respuesta a la anterior se desprende la siguiente hipótesis:

El crecimiento desmedido de la Ciudad de Puebla, ocasionó su expansión sobre zonas de alto riesgo físico, como la Barranca La Luz, las laderas del Río Atoyac, y otros espacios. Con este crecimiento, sobre la periferia urbana, se soluciona el problema de vivienda “digna” para personas de bajos recursos, pero provoca el habitar en situación de riesgo físico y social. En el caso de los habitantes de la Fraccionamiento las Fuentes I, ellos mantienen cierta indiferencia ante el riesgo en el que habitan debido a que para ellos tiene mayor importancia un espacio propio para vivir, por lo cual la percepción de riesgo físico se desplaza por factores como el apego, arraigo, y la apropiación del espacio.

Siendo así, se plantearon los siguientes objetivos:

- Describir el proceso de crecimiento y expansión de la Ciudad de Puebla, hacia el Sur, con la finalidad de ubicar la construcción de la Unidad Habitacional Hacienda Las Fuentes Sección 1, junto a un espacio de alto riesgo físico y social como lo es la Barranca La Luz.
- Registrar testimonios acerca de la experiencia urbana de vivir en un espacio ubicado en una zona de riesgo; a fin de comprender, la manera en que las personas habitan en este espacio poniendo a un lado las cuestiones de salud y seguridad.

Marco teórico/conceptual

El concepto de percepción de riesgo ha sido utilizado recientemente por la antropología. No obstante, dicho concepto ha sido abordado desde hace tiempo, por otras disciplinas, ya que percibir es un proceso que permite al ser humano apropiarse de la realidad, circundante a él; puede ser un proceso sencillo o complejo, en virtud de que la realidad puede ser captada parcial o totalmente, lo cual depende de los cinco sentidos del ser humano. También depende de lo

complejo o simple que sea ese aspecto de la realidad a percibir, así como de los elementos sociales y culturales de los individuos.

La percepción puede ser comprendida por elementos naturales y culturales en otras palabras puede depender de los estímulos externos procedentes del medio ambiente percibidos por los individuos.

Por otra parte, se requiere comprender el concepto de riesgo, para lo cual es necesario definirlo, por ejemplo, autores como Niklas Luhmann, no se trata de una “forma de descripción del mundo por parte de un observador de primer orden que ve algo positivo o negativo [...] Más bien se trata de la reconstrucción de un fenómeno de contingencia múltiple que, como tal, ofrece diferentes perspectivas a diferentes observadores” (Luhman, 2006: 61).

El autor reitera el riesgo en referencia al futuro: “Considerado desde el presente, el futuro se presenta como al incierto [...] Lo único que sucede es que no puede saberse en este momento todavía cómo [...] Por otra parte, y, además, lo que en un futuro pueda suceder depende de la decisión que se tome en el presente. (Ib.:61) en complemento advierte que cuando “hablamos de riesgo únicamente cuando ha de tomarse una decisión sin la cual podría ocurrir un daño” (Ib.:62).

Aunque para el autor lo más importante es que el concepto de riesgo que propone se relacione a algo “contingente”, esto es evitable.

Luhmann mencionó que los individuos subestiman en el contexto de la cotidianidad los riesgos típicos en virtud de que hasta el momento les ha ido relativamente bien y no han tenido ningún tipo de percance de fuerza mayor, sobrevaloran el poder de control en relación a situaciones futuras, infravalorando de igual manera la dimensión del daño.

Otro punto, de gran importancia que plantea Luhmann es si con el progresivo despliegue de este saber finalmente se debe preguntar si el fenómeno del riesgo ha de ser atribuible a la decisión sea racional, intuitiva, rutinaria del individuo. O si, en

un planteamiento estrictamente sociológico el fenómeno del riesgo ha de ser tematizado en el sentido de resultante final de un cúmulo de comunicaciones incluyendo las decisiones tomadas individualmente.

Para Luhmann el estudio del riesgo pudiera ser una posibilidad, no obstante, llama la atención sobre éste en particular las consecuencias negativas obtenidas a través de la cooperación entre numerosas disciplinas y ámbitos del conocimiento. Para el autor, no hay concepto alguno del riesgo que pueda satisfacer las pretensiones científicas, menciona que para los dominios científicos sus respectivos contextos teóricos les otorgan la orientación suficiente.

El concepto de riesgo de Luhmann se puede definir, desde lo cuantitativo, como:

[...] una unidad de medida, pero si se trata únicamente de un problema de mediación, no se ve el motivo por el que se le concede tanta importancia, ya que los problemas de mediación son problemas de convención y, en todo caso, los riesgos de la medida también los errores de la mediación son algo muy distinto de lo que es medido como riesgo (Luhman, 2006: 129).

Las investigaciones históricas sobre el término de riesgo no aportan ninguna información veraz, tan sólo son un punto de apoyo, especialmente el de que las pretensiones de racionalidad se encuentran progresivamente en una relación precaria con el tiempo. Ese mismo punto subraya que el término de riesgo se refiere a las decisiones con las que se vincula el tiempo, aunque el futuro no se puede conocer suficientemente.

Para Luhmann se habla de riesgo en el momento en que se toma una decisión sin la pensar en los posibles daños, el percibe el riesgo como consecuencia de una decisión propia o de otros.

En la teoría sobre la sociedad del riesgo, propuesta por Ulrich Beck, se dice:

[...] que surge en el autodespliegue de los procesos de modernización que son ajenos a las consecuencias y peligros que a su paso desencadenan, estos procesos generan de manera latente peligros, que cuestionan, denuncian y transforman los fundamentos de la sociedad industrial (Beck, 1998: 202).

Para Ulrich Beck la denominación social del riesgo trata de dar forma conceptual a las amenazas potenciales. La forma conceptual de la sociedad del riesgo designa desde un punto de vista teórico-social y de diagnóstico cultural un estado de la modernidad, en el que, con el desarrollo de la sociedad industrial que continúa constante hasta nuestros días, las amenazas provocadas ocupan un lugar predominante.

Para este autor, la sociedad de riesgo se origina allí, donde los sistemas de normas sociales fracasan en relación a la seguridad prometida ante los peligros desatados por la toma de decisiones. Ulrich Beck advierte que la sociedad del riesgo emerge, en el momento en que los peligros decididos y producidos socialmente sobrepasan los límites de la seguridad: el indicador de la sociedad del riesgo puede ser la falta de un seguro privado de protección.

Para autores como Baruch Fischhoff y John Kadvany, basados en la teoría de la decisión, el riesgo, es un factor que amenaza; está en todas partes y procede de múltiples causas, por ejemplo, los delitos, las enfermedades, los accidentes, el terrorismo, el cambio climático, las finanzas existe hasta en el ámbito personal; se le puede cuantificar, cualificar, tipificar y analizar (Fischhoff, Baruch; Kadvany, 2013:11).

Por otro lado, para Zygmunt Bauman la teoría de la sociedad del riesgo:

[...] es la imprevisibilidad la característica que permite el surgimiento de situaciones desconocidas en ningún caso ni mejores ni próximas a la salvación. La toma de conciencia de la imprevisibilidad pone en

movimiento a la sociedad. (Giddens, A.; Bauman, Z., Luhmann, N.; Beeck, 1996: 108).

Autores como Douglas y Wildavsky (1982) afirman que la selección de riesgos y la selección de cómo vivir se toman juntas, y que cada forma de vida social tiene su propia cartera de riesgos. Asimismo, ambos afirman que los valores comunes conducen a temores comunes (Alexander, 2000: 13).

El autor Anthony Giddens (Giddens, A.; Bauman, Z., Luhmann, N.; Beeck, 1996) enuncia que el concepto de riesgo no tiene relevancia específica en nuestra época comparada con periodos anteriores, porque después de todo ¿no ha tenido la gente que afrontar siempre una serie razonable de riesgos? Por eso es que el autor menciona que, la idea de riesgo parece haber tomado cuerpo en los siglos XVI y XVII, y fue acuñada por primera vez por exploradores occidentales cuando realizaban sus viajes por el mundo.

La palabra riesgo parece haber llegado al inglés a través del español o del portugués, donde se usaba para referirse a navegar en aguas desconocidas. En otras palabras, originariamente el concepto estaba orientado al espacio desconocido. Más tarde se trasladó al tiempo, hasta ser utilizado como concepto en la banca y en la inversión, para indicar el cálculo de las consecuencias probables de las decisiones inversoras para prestamistas y prestatarios. Llegó posteriormente a referirse a una amplia gama de diferentes situaciones de incertidumbre.

Para Giddens el riesgo es la dinámica movilizadora de una sociedad volcada en el cambio que quiere determinar su propio futuro en lugar de dejarlo a la religión, la tradición o los caprichos de la naturaleza.

Este autor hace una distinción entre dos tipos de riesgo el externo y el manufacturado. El riesgo externo es el riesgo que se experimenta como viniendo del exterior, de las sujeciones de la tradición o de la naturaleza.

El riesgo manufacturado se refiere a situaciones que tenemos muy poca experiencia histórica en afrontar, la mayoría de los riesgos medioambientales, como los vinculados al calentamiento global, entran en esta categoría.

Metodología de la investigación

En principio para la investigación documental se requirió información sobre el ejido donde se encuentra la Unidad Habitacional, datos de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORET), así como mapas del INEGI, y fotografías de la zona.

El trabajo de campo este se llevó a cabo en la Unidad Habitacional, Hacienda Las Fuentes Sección 1, lugar donde se encuentra la Barranca La Luz, en la cual existe la problemática vinculada al riesgo físico y social. Por lo cual se realizó la observación directa en el entorno, se reconocieron los espacios y los sujetos a entrevistar.

Se obtuvieron testimonios de los actores vinculados a la problemática del habitar en zonas de riesgo, con ellos se realizaron entrevistas y mapas mentales. La metodología que se empleó para los mapas mentales consistió en identificar a las familias que se encuentran más cerca a la problemática del riesgo y con ellos realizar entrevistas en profundidad y se aplicó la técnica para obtener mapas mentales.

La técnica se utilizó para representar la situación de riesgo a través del dibujo desde la percepción y experiencia del sujeto, amañera de que las personas nos puedan representar los lugares que consideran de riesgo y peligro dentro del fraccionamiento. Esta herramienta también fue empleada para darnos cuenta del itinerario que siguen las personas en su vida cotidiana y las trayectorias que siguen en sus recorridos urbanos

Contenido capitular

En el primer capítulo se realizó una breve descripción histórica de la ciudad de Puebla tomando en cuenta su ubicación y población en el municipio, retomando datos de su infraestructura vial, su geología y sus tipos de suelo. Así mismo se retomaron las principales colonias y fraccionamientos en riesgo de la ciudad para conocer las condiciones de estos espacios. Por último, se eligió una zona específica y se efectuó una descripción del fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1 para conocer sus antecedentes históricos, ubicación y sus niveles de riesgo.

En el segundo capítulo se realizó una descripción de los diferentes factores de riesgo que existen en el fraccionamiento antes mencionado, así como los otros tipos de riesgos a los que se encuentran expuestas las familias en este espacio tomando en cuenta la problemática ambiental, la contaminación del agua y la vulnerabilidad de los sujetos ante la situación ya planteada. De la misma manera se aborda de una manera teórica el concepto de riesgo físico y la percepción de éste, de salud y social a manera de comprender mejor la situación.

En el último capítulo se expone el proceso de apropiación del espacio de algunas personas del fraccionamiento a manera de saber cuáles fueron las causas y motivos que los llevaron a vivir en este lugar retomando los conceptos teóricos de espacio y apropiación.

CAPÍTULO 1. El crecimiento urbano de la ciudad de Puebla

Para mayor precisión en el reconocimiento de la situación de riesgo los datos que a continuación se presentan fueron recuperados del Atlas de riesgos naturales del Estado de Puebla, trabajo coordinado por Protección Civil del Gobierno Municipal de Puebla y SEDESOL.

El municipio de Puebla se localiza en la parte Centro Oeste del Estado de Puebla. El límite municipal de Puebla se encuentra al Norte, con los municipios de Teolochocho, San Pablo del Monte y Tenancingo (del estado de Tlaxcala), y los municipios de Cuautlancingo y Tepatlaxco de Hidalgo; al este, con Amozoc y Cuautinchan; al sur, con los Municipios de Tzicatlacoyan, Huehuetlán el Grande y Teopantlán; al oeste, con los municipios de Santa Clara Ocoyucan, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula (*Atlas de riesgos naturales del Estado de Puebla. Prevención de riesgos en los asentamientos humanos, 2012: 25*)

El área urbana de la cabecera municipal es el nodo central en la que se asienta la mayor parte de la mancha urbana, presentando conurbación con los municipios circundantes. La ciudad de Puebla está conformada por 123 localidades incluyendo la cabecera municipal y juntas auxiliares, comprendiendo una población de 1 millón 539 mil 819 personas, de acuerdo al censo de población y vivienda de 2010 (Ib.:25)

La Ciudad de Puebla cuenta con una estructura vial primaria radio céntrica conformada por bulevares, avenidas y calles, que establecen una estructura concéntrica con vías radiales. Los circuitos se refieren a vialidades que permiten la circulación de vehículos a manera de libramientos tanto del primer cuadro, como de la zona metropolitana, de maneras intermedia y regional.

El circuito interior está formado por el Boulevard Norte, Boulevard 5 de Mayo, Circuito Juan Pablo II, Boulevard Atlixco, y Boulevard Aarón Merino.

Por otro lado, el circuito intermedio está conformado por el Boulevard Cadete Vicente Suárez, Av. Las Torres, Anillo Periférico Arco Sur y Anillo Periférico Arco Poniente.

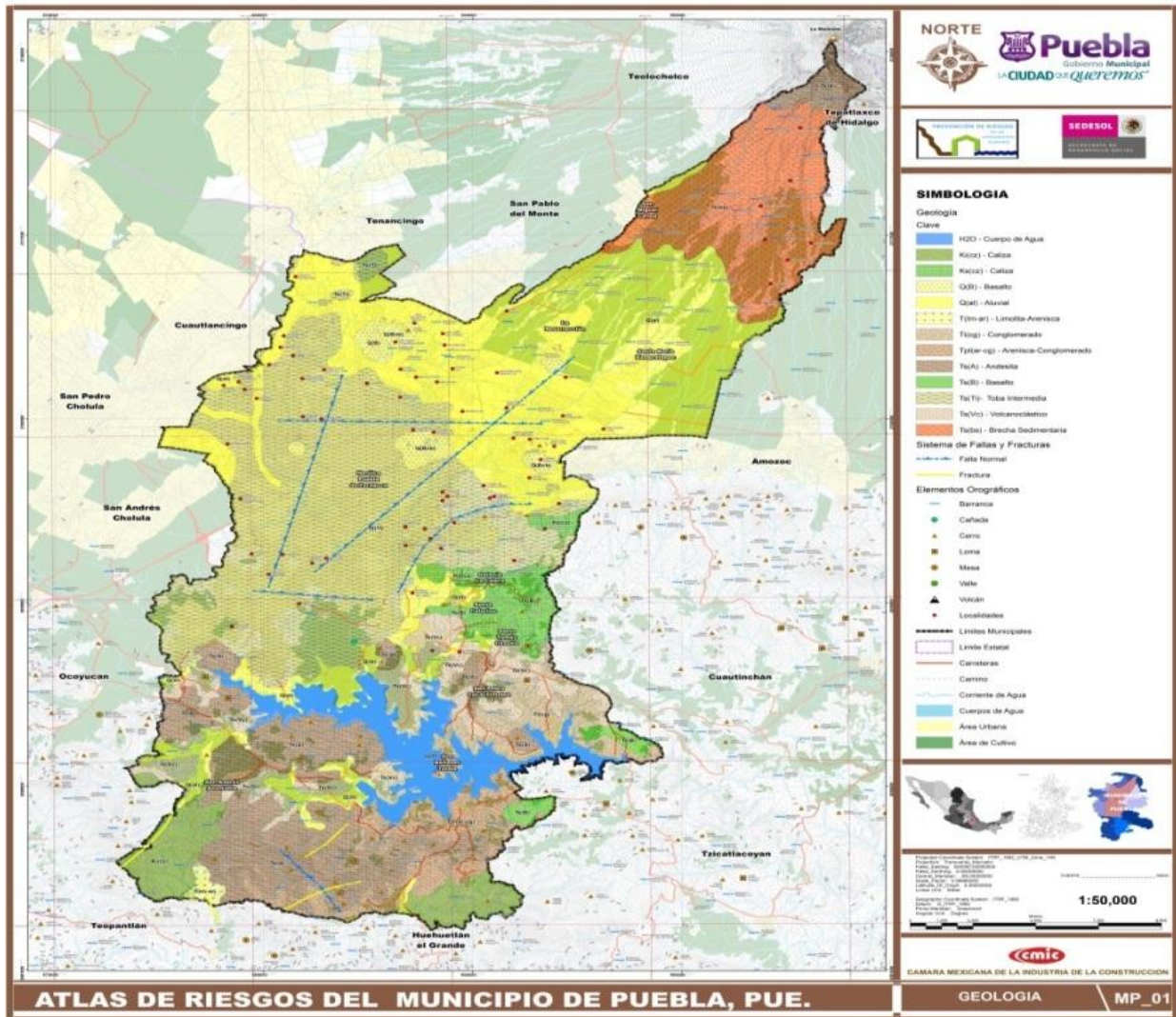
Para la Ciudad de Puebla desde su fundación se planteó una traza de tipo reticular o de “damero” que consiste en bloques o rectángulos de 83.5 x 167 metros, dispuestas alrededor de una plaza mayor donde se ubica ahora el “zócalo”; y que, durante las primeras expansiones alrededor de la ciudad existente se trató de prolongar el damero, sin embargo, conforme fue creciendo la ciudad las trazas urbanas de los nuevos asentamientos se fueron adaptando a la topografía del lugar y a la existencia de los cauces de los ríos, vialidades y caminos que conducían a ranchos, haciendas y pueblos alejados de la ciudad. (*Atlas de riesgos naturales del Estado de Puebla. Prevención de riesgos en los asentamientos humanos*, 2012:27)

El municipio de Puebla se ubica en el Valle de Puebla, en la mancha urbana existen diversos afloramientos de rocas ígneas y sedimentarias, así como depósitos de suelos tobáceos, aluviales y lacustres. Protección Civil con base en estudios e información histórica del INEGI, afirma que se presentan fallas geológicas importantes a nivel regional y municipal, de las cuales señalamos: un sistema en direcciones E-O y NE-SO, denominadas Zacamboxo, Clarión, Popocatépetl y Malinche y, secundarias, una en dirección E-O, que une entre sí los cerros de Loreto y Guadalupe, San Juan (La Paz) y Amalucan y, otra, en dirección prácticamente normal, que corre aproximadamente de los balnearios "Agua Azul" a "Rancho Colorado". (Ib.: 28)

Cabe mencionar la importancia de la información presentada anteriormente debido a que se considera necesario conocer la geografía del municipio de Puebla para comprender y ubicar las zonas de riesgo, y sobre todo contribuir al reconocimiento que sobre su espacio tiene el grupo de personas que habita y se apropia en zonas como la Barranca La Luz, así como la información sobre la calidad del suelo que no es presentada a las familias, y por lo tanto muchas veces no son conscientes del riesgo al que se enfrentarán al adquirir una propiedad en dichas zonas. En el otro extremo, tenemos las decisiones sobre protección y tratamiento de suelo y demás

acciones que debería ejecutar el gobierno para brindar a la sociedad un sano espacio geográfico y un digno espacio de vivienda.

Atlas



Mapa 1. Atlas de riesgos naturales del Estado de Puebla, 2012.

La vivienda en Puebla esta compuesta por numerosas colonias, fraccionamientos, conjuntos habitacionales, barrios, juntas auxiliares, entre otras, todas ellas diferenciadas entre sí tanto por características físicas como por el desarrollo de la vida interna en las mismas.



Mapa 2. Ciudad de Puebla, 2010.

El crecimiento urbano y la densidad poblacional en la ciudad de Puebla hace de las zonas perimetrales territorios urbanos zonas ejidales; milpas, y terrenos de siembra son apropiados por el desarrollo urbanístico no proyectado, desdibujando el paisaje rural y concentrando nuevas formas territoriales urbanas. Estas zonas limítrofes son tierras con una plusvalía muy baja, se consideran de bajo costo por su lejanía con los centros activamente económicos de la ciudad. Las promotoras inmobiliarias consideran los bajos costos viables para fomentar la inversión de compra de lotes y terrenos en estas zonas limítrofes para la construcción de megaproyectos de desarrollos habitacionales.

Actualmente, la gran demanda de vivienda que existe y los créditos que ofrecen diferentes instituciones son expectativas de gran interés para familias de clase media.

Durante el período de gobierno del ex gobernador Melquíades Morales que abarcó entre 1999 y 2005 se elaboró el programa *Puebla Resurge Sustentable* donde se logra la elaboración de instrumentos de planeación que permitirían una cobertura del 60% del territorio poblano, dicho programa tenía como objetivo cubrir una planeación sustentable perfectamente de la parte sur y norte de la ciudad de Puebla, sin desatender por ello a la metrópoli.

La política de suelo que se desprendía del programa *Puebla Resurge Sustentable* comprendía la creación de reservas territoriales en las zona norte y sur de la ciudad de Puebla, a efecto de soportar la realización de los proyectos de equipamiento, a cuya generación se orientó todo el proceso de planeación desplegado y concretado en aproximadamente 107 planes y programas de desarrollo urbano que atendían diferentes niveles de agregación territorial, estatal, regional, microregional, municipal, metropolitano, centro de población, centro histórico, barrio y distrito. Sin embargo, las propuestas de desarrollo urbano regional finalmente no lograron rebasar el nivel del discurso, ya que los planes y programas elaborados no han sido hasta la fecha aplicados a la realidad.

Lo anterior ha provocado que muchas calles, colonias, Unidades Habitacionales y fraccionamientos de la ciudad se ubiquen en situaciones de vulnerabilidad, marginalidad y riesgo. El programa *Puebla Resurge Sustentable* y su falta de aplicación a muchos sectores de la ciudad ha provocado que las personas que habitan en estos espacios se encuentren en situaciones de riesgo en el espacio en el que habitan. Puede inferirse entonces que son casos de una mala aplicación del programa antes mencionado, porque en su aplicación, no se tomó en cuenta a todos los sectores de la ciudad, y sobre todo, a las periferias; por lo tanto puede entenderse que la traducción de las acciones de este programa fueron débiles y además contradictorias. Asimismo, se puede afirmar que la política pública de desarrollo regional durante el periodo 1999-2005 incidió en el reforzamiento de la

polarización territorial, ya que se continuó privilegiando el desarrollo de la región Angelópolis (Cabrera & Guerra Bazán, 2008: 53).

Es importante retomar el concepto de uso del suelo para esta investigación para comprender la pérdida de la cobertura vegetal, los problemas de erosión, así como la magnitud e importancia de la degradación.

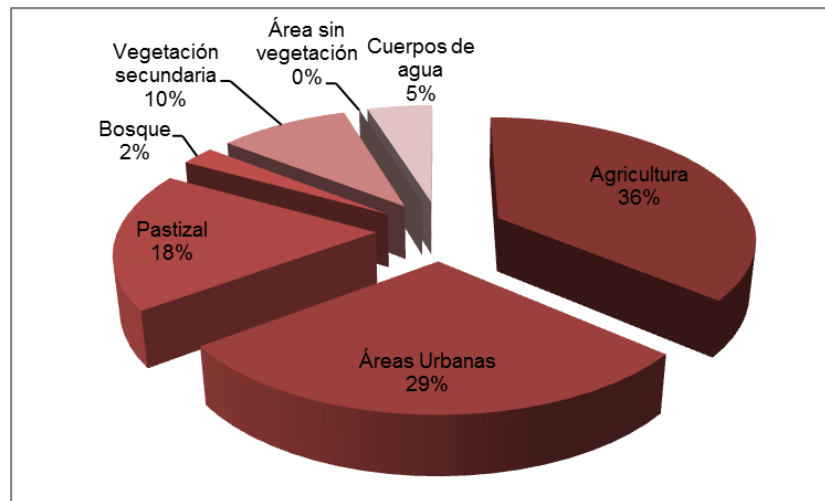
Las siguientes gráficas se obtuvieron del *Atlas de riesgos del Municipio de Puebla*, en el cual se agruparon y editaron los tipos principales de unidades de uso del suelo.

En relación con la estructura de usos de suelo observados en el Municipio de Puebla predomina el uso destinado para la agricultura de riego y temporal con un 36.1 % seguido de las áreas urbanas con un 28.6 %.

Tabla 1. Usos del suelo y vegetación en el municipio de Puebla.

Uso	Ha	%
Agricultura	19,667	36.10
Áreas Urbanas	15,589	28.60
Pastizal	9,903	18.20
Bosque	1,397	2.50
Vegetación secundaria	5,255	9.60
Área sin vegetación	22	0.00
Cuerpos de agua	2,633	4.80
Total	54,465	100.00

Gráfica 1. Porcentajes de uso de suelo y vegetación



El 36% de la superficie del municipio de Puebla es usada para la agricultura, esta actividad ha perdido importancia, ya que el uso del suelo sufrió un cambio significativo al ser absorbidas las zonas rurales por el enorme y constante crecimiento que ha registrado la mancha urbana en el municipio en los últimos años. No obstante, todavía se practican algunos cultivos entre los que encontramos maíz, frijol, trigo y forrajes como alfalfa.

El uso urbano del suelo comprende 15,589 ha. representando el 28.69% de la superficie total municipal. Respecto al uso industrial y el de equipamientos, ambos son contemplados en el uso urbano debido a su ubicación dentro del área urbana, así como las áreas verdes.

En el Municipio se tienen registrados 22 cuerpos de agua que ocupan una superficie de 2,633 ha. de los cuales en la actualidad la mayoría se han perdido por diversas causas, muchos han sido absorbidos por la mancha urbana y por los asentamientos humanos, así como por el deterioro de la calidad del agua. De acuerdo con CNA, los cuerpos de agua que se encuentran funcionando son: Presa Manuel A. Camacho, Laguna de Chapulco, Laguna de San Baltazar, Laguna del Parque

Ecológico Revolución Mexicana, Laguna de Ciudad Universitaria y Laguna de Amaluquilla.

1.1 Fraccionamientos y colonias en riesgo por fenómenos de origen natural

El municipio de Puebla presenta fenómenos de tanto de origen natural como antrópico, éste ha exhibido la falta de planeación, gestión y acciones de ordenamiento territorial por parte de las autoridades. Asimismo, se incrementan un importante número de asentamientos humanos en zonas probablemente expuestas a un alto nivel de riesgo con algún factor de vulnerabilidad, lo que puede provocar pérdidas humanas y materiales.

Una de las principales causas de las inundaciones en el municipio de Puebla según el atlas municipal de riesgos:

[...] son las avenidas que se cruzan por la zona urbana donde el volumen de agua y la velocidad de la corriente tienen una fuerza destructiva y su desfogue puede llegar hasta la presa de Valsequillo. En la zona central se presentan encharcamientos y que al ser ineficientes el drenaje pluvial de la ciudad, se producen inundaciones por el incremento del nivel del agua (*Atlas de riesgos naturales del Estado de Puebla. Prevención de riesgos en los asentamientos humanos, 2012*)(Atlas de Riesgos del Municipio de Puebla 2012:12)

Tabla 2. Inundaciones y desbordamientos de la región.

Lugares afectados	Fecha	Fenómeno	N° de afectados
Vialidades: 16 de Septiembre. Paso a desnivel del Blvd. 5 de Mayo y Diagonal Defensores de la República.	Julio 2012	Fuerte lluvia	Colonia Jardín 42 personas y Colonia 16 de Septiembre 53 personas.
Vaso regulador del Río San Francisco-Puente Negro.	Julio 2012	Fuerte lluvia	Colonia Cuauhtémoc 109 personas y Colonia Adolfo López Mateos 195 personas.
Colonias: América Sur, Colombres, Infonavit Amalucan, Jardines de Amalucan y Bosques de San Sebastián.	Julio 2011	Ligeras inundaciones por escurrimientos del Río Alseseca	20 familias afectadas, con ligeras inundaciones en sus casas.
Colonias: Reforma Sur, San Miguel La Rosa, Agua Azul, La Concepción, La Vista, Castillotla y Fracc. Las Animas	2009	Ligeras inundaciones por fluidos del Río Atoyac	12 familias afectadas, comercios y vialidades con ligeras inundaciones.
Desbordamiento del Río El Zapatero.	Mayo 2001	Fuerte lluvia	Casas inundadas 25 familias en la Colonia Santa Cruz Guadalupe y afectación en vehículos
Inmediaciones del Río Alseseca	Junio 1996	Precipitación pluvial intensa	Diversas inundaciones costaron la vida a 32 personas, cientos de miles de pesos en daños materiales sobre todo en infraestructura.

Respecto a los derrumbes, el Atlas de Riesgos del Municipio de Puebla nos menciona que: “no se tiene reporte de derrumbes por desgajamientos o reblandecimiento del terreno y sólo se han registrado derrumbes a causa de la realización de algunas obras del hombre como por ejemplo en algunos tramos de la vialidad del periférico ecológico” (*Atlas de riesgos naturales del Estado de Puebla. Prevención de riesgos en los asentamientos humanos, 2012:100*).

Para abordar esta investigación es necesario reconocer los fraccionamientos y colonias que se encuentran en riesgo en la ciudad, con el objetivo de conocer las condiciones en las que se encuentran las personas que habitan en estos espacios.

Para ejemplificar las ideas anteriores se encuentra el caso de la colonia la Libertad, que en 2005 presentó un colapso afectando a cuatro familias que fueron desalojadas de sus casas. Debido a este suceso, actualmente se está realizando un estudio geofísico en la zona cuyo objetivo es determinar las causas que originaron el colapso e identificar otras zonas susceptibles a hundimientos dentro de la colonia que pudieran afectar las viviendas de las personas.

Con respecto a la información presentada anteriormente, considero que es de suma importancia el correcto análisis del riesgo, entendiéndolo como un fenómeno social y físico donde podemos elaborar estudios y diagnósticos multidisciplinarios que puedan ayudar a remediar estas situaciones, partiendo de un factor principal que es el aumento demográfico, que ocasiona un cambio en el medio ambiente.

En este sentido la urbanización del municipio desplaza a las actividades agropecuarias y contribuye a deforestar los bosques, como consecuencia, estas zonas son utilizadas para la elaboración de proyectos inmobiliarios que contemplan la construcción de viviendas en áreas donde se encuentran múltiples pendientes y barrancas. Estos asentamientos irregulares se ubican en zonas que ambientalmente no son adecuadas para la población, con esto no sólo se afecta la calidad del ambiente, sino que se pone en riesgo a la gente.

Uno de estos espacios se encuentra en la zona de la Calera, en la Ciudad de Puebla. La preocupación radica en que en ese lugar se construyeron diversos fraccionamientos alrededor de tres fallas geológicas: la de Clavijero, Tepozuchitl y la de Totimehuacan. Los sismos que se han registrado en la capital han elevado la intranquilidad de los habitantes de este sitio ubicado al suroriente de la ciudad, ya que miles de familias poblanas estarían en riesgo en caso de presentarse un sismo de gran magnitud (*Atlas de riesgos naturales del Estado de Puebla. Prevención de riesgos en los asentamientos humanos*, 2012: 90).

Desde la administración municipal que encabezó Enrique Doger Guerrero, actual diputado del PRI, desapareció la carta sísmica que estaba incluida en la página 146 en el programa de Desarrollo Urbano Municipal de Puebla 2002, donde se detallaba la zona de riesgo. Al no existir ésta, el Ayuntamiento de Puebla modificó el uso del suelo, lo que favoreció el desarrollo de viviendas y con ello el derribo de varios árboles. Esta acción llevó a construir el fraccionamiento El Pedregal La Calera (30 hectáreas) con 410 lotes; Jardines de la Montaña (160 hectáreas), con 421 casas ya construidas. También se edificó en esa zona, Galaxia La Calera (150 hectáreas) con casi 3 mil 500 casas ya construidas y 1500 más construyéndose; Lomas del Ángel y Paseos del Bosque de (29 hectáreas), con 700 casas construidas; Lomas de San Alfonso, con más de 150 casas. Y ahora el grupo ADASI está construyendo Héroes de Chapultepec con cientos de casas sobre kilómetro 31 de la nueva ampliación del periférico, al oriente, a un lado (norte) de Galaxia La Calera de la salida a Clavijero.

Muchas personas que habitan en estos espacios han denunciado que estas fallas han provocado el agrietamiento de algunas viviendas e incluso de las calles, ante este esenario se espera la intervención de las autoridades, especialmente del Ayuntamiento de Puebla y de la Dirección de Protección Civil para actualizar la Carta Sísmica, ya que este problema pone en riesgo la vida de miles de familias que llegan a vivir en esta zona del Municipio de Puebla.

Según el Atlas de Riesgos del Municipio de Puebla, otra área de la ciudad de Puebla que se encuentra afectada por estas problemáticas es Amozoc; donde la constructora Pisa se encuentra construyendo 200 casas en el fraccionamiento “Jardines de Amozoc”, a menos de 15 metros del paso de cinco ductos de Petróleos Mexicanos, que conducen gas licuado, gas natural y petróleo crudo, y a unos pasos de la vía del ferrocarril. Esta situación pone en riesgo la vida de por lo menos 500 familias, ya que en la zona hay otros fraccionamientos asentados cerca de los ductos de PEMEX, así como una escuela secundaria.

La Secretaría de Sustentabilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial ordenó la clausura de la obra con el argumento de representar un riesgo para la población.

No obstante, en el lugar se continúa dicha construcción, lo cual implica que la constructora violó la disposición gubernamental del gobierno del estado. El fraccionamiento es un área riesgosa para las familias que lo habitan, porque en los últimos años en Amozoc se han detectado varias tomas clandestinas a los ductos de PEMEX que pasan por el municipio.

En efecto los problemas de vivienda en la capital aumentan su gravedad día con día por la incompetencia de las instituciones de gobierno que cada vez dan más permisos a constructoras y empresarios para la construcción de fraccionamientos en suelo inapropiado. Para los empresarios ésto es indudablemente un muy buen negocio, y sin ser expertos están construyendo, cuando a la práctica se necesita de un ingeniero, un arquitecto y personas preparadas capaces de identificar una zona de alto riesgo. Muchas instituciones de gobierno apuntan que la problemática no es responsabilidad exclusiva de los empresarios, sino que hay corresponsabilidad de los cabildos pero, puede asegurarse que la problemática recae en que el ayuntamiento tiene un alto índice de corrupción, ya que éste es el principal responsable de que se esten construyendo fraccionamientos en lugares en donde lagente no debería vivir, por seguridad y esto a causa de la grn cantidad de permisos que como antes se mencionó, el gobierno proporciona con la finalidad de contar con el apoyo económico e inversión empresarial.

Entre otros ejemplos hay una colonia que tiene a su lado una gravera o marmolera que trabaja con dinamita, mientras se continuen usando explosivos estas casas seguiran en riesgo. Hay otra más que se construyó en la zona de amortiguamiento del anillo Periférico Ecológico (Fraccionamiento Villas El Campanario), ahí prácticamente les vino encima un alud de tierra y les están comiendo los terrenos, lo mismo pasa en otros municipios, por ejemplo Tehuacán, municipio donde hubo un desborde de agua que tiró la barda perimetral del fraccionamiento e inundó 80 casas causando una pérdida total.

En cuanto a las inundaciones que representan otro importante factor importante en cuanto al incremento del riesgo en colonias y fraccionamientos en el municipio. Se tiene que tomar en cuenta factores como la topografía de la ciudad y las

características físicas de los arroyos y ríos, así como la ubicación de preseas y las elevaciones de los bordos de los ríos.

De acuerdo a la definición del Atlas de Riesgos del Municipio de Puebla se entiende por inundación:

Aquel evento que debido a la precipitación. Oleaje, marea de tormenta, o falla de alguna estructura hidráulica provocan un incremento en el nivel de la superficie libre del agua de los ríos, generando invasión o penetración de agua en sitios donde usualmente no la hay y, generalmente ocasiona daños en la población, agricultura, ganadería e infraestructura. Las inundaciones ocurren cuando el suelo y la vegetación no pueden absorber toda el agua que llega al lugar y escurre sobre el terreno muy lentamente (*Atlas de riesgos naturales del Estado de Puebla. Prevención de riesgos en los asentamientos humanos, 2012: 145*).

Existen antecedentes de inundaciones desde la fundación de Puebla, según el Atlas de Riesgos del Municipio fue el 16 de Abril de 1532 el primer acontecimiento que se tiene registrado fue cuando se asentaron los primeros pobladores al sureste del actual Zócalo, la población estuvo ubicada en un lugar bajo, cerca del río Atoyac y sus afluentes, el río San Francisco y el Alseseca a unos kilómetros de Totimehuacan aunque no se tiene definido el sitio exacto.

Las casas que en ese entonces eran de materiales como piedra, madera y adobe, no opusieron resistencia y fueron destruidas por las aguas, motivo por el cual el asentamiento fue trasladado a otro sitio (Ib.: 146).

No se tienen testimonios o crónicas exactas de estos acontecimientos, mucho menos datos técnicos en los documentos que fueron escritos antes de 1800, sólo podemos pensar que estos fenómenos han estado presentes en la historia de la ciudad.

Tabla 3. Inundaciones históricas en el municipio de Puebla.¹

Fecha	Afectación	Fuente
10 de mayo de 1634.	(Testimonio) Se desbarató el Puente del Atoyac que	Tesis "Simulación hidrológica con sistemas de información geográfica de la cuenca del río Alseseca, municipio de Puebla, Pue." Instituto Politécnico Nacional, México D.F. 2009. (Alexo. J., 1998).
1636	(Testimonio) En ese año bajo una gran avenida del monte, la víspera de San Bartolomé ya eran las 6 de la tarde.	
4 de octubre 1652	Testimonio) reventó el cerro "Colihgui" de que se siguieron muchos ahogados e igualmente desbarató la avenida del Puente de Atoyac.	
25 de julio de 1689	(Testimonio) En este año, día de Santiago a las 4 de la tarde cayó fuertísima lluvia con viento que oscureció todo.	
22 de Septiembre de 1944	San Miguel Xoxtla y Coronango. Inundación de 1600 ha de cultivos diversos.	Dirección de la unidad operativa municipal de protección civil, 2012. CONAGUA.
22 de Septiembre de 1948	San Miguel Xoxtla. Inundación de 700 ha de cultivos diversos.	
03 de Octubre de 1966	San Miguel Xoxtla y Ciudad de Puebla, Inundación de 300 ha y 40 casas de la colonia Reforma Sur.	Dirección de la unidad operativa municipal de protección civil, 2012. CONAGUA.
22 de Junio de 1968	San Miguel Xoxtla y Ciudad de Puebla, Inundación de 1800 ha de cultivos diversos y 60 casas de las colonias Reforma Sur y Ampliación Reforma Sur.	
3 de Agosto de 1995	Inundación del Boulevard 5 de mayo y calle 2 oriente, afectando a varias viviendas, ya que el agua alcanzó hasta 2 metros de altura.	50 años de desastre en Puebla, Secretaría de Gobernación, Sistema Gobierno del Estado de Puebla, febrero de 1998.
7 de Agosto de 1995	Desbordamiento de un Jagüey en la junta auxiliar de Sta. María Xonacatepec.	
23 de Agosto de 1995.	Inundación en la zona periférica de la colonia Loma Bella, Camino Nacional y Agua Santa.	
21 de Junio 1996	Desbordamiento del río Alseseca debido a una tromba que cayera en la cuenca de la Malinche, provocando el descenso de 17 personas, afectando a varias colonias asentadas a lo largo del cauce, a tres escuelas, al Blvd. Vicente Suarez y al puente de la calzada de las torres, activándose el centro de operaciones para emergencias y desastres del estado. (COPED).	
22 de julio de 1996	Se desbordó el Río Alseseca, a la altura de la colonia de La Hacienda, en la colonia Providencia y la unidad habitacional Margarita.	
26 Y 27 de agosto de 1996	Inundaciones en el Centro Histórico y colonias de la periférica a consecuencia de torrenciales aguaceros. Coordinándose el auxilio con la Dirección de Bomberos, SOAPAP, Cruz Roja, Secretaría de Salud, Seguridad Pública y el DIF estatal.	Tesis "Simulación hidrológica con sistemas de información geográfica de la cuenca del río Alseseca, municipio de Puebla, Pue." Instituto Politécnico Nacional, México D.F. 2009. (Alexo. J., 1998).

¹ La tabla fue retomada del (*Atlas de riesgos naturales del Estado de Puebla. Prevención de riesgos en los asentamientos humanos*, 2012: 147)

17 de septiembre de 1998	Ciudad de Puebla, Inundación de 79 casas de las colonias Lázaro Cárdenas, Reforma Sur, Sta. Cruz Buenavista, La Joyita, Concepción Guadalupe y del fraccionamiento La Providencia.	
24 de Agosto de 1999	Ciudad de Puebla, Inundación de 549 casas habitación de las colonias Lázaro Cárdenas, Alberto de la Fuente, Ignacio Romero Vargas, Reforma Sur, Ampliación Reforma Sur, Sta. Cruz Buenavista Norte, Sta. Cruz Buenavista Sur, La Joyita, San Miguel la Rosa, Ampliación Guadalupe Mayorazgo, Concepción Guadalupe, Mayorazgo, Tres Cerritos; así como, los fraccionamientos Campestre del Bosque, Villas Inglesas (San José del Puente), La Providencia, Las Animas y Bosques del Atoyac.	Dirección de la unidad operativa municipal de protección civil, 2012. CONAGUA.
11 de junio del 2003	Se desbordaron las barrancas, Tlaloxtoc, Manzanilla, San Antonio, Ocotocanaylayl y Xanhuenatlayl.	
Julio de 1997	Inundación en la colonia Joaquín Colombres.	
Junio de 2003	Inundación en la colonia Joaquín Colombres.	Dirección de la unidad operativa municipal de protección civil, 2012.
15 de junio del 2003	Se desbordó el Río Alseseca, al sur de la colonia la Margarita.	
21/ 08/07	Ciudad de Puebla, Fraccionamiento Bosques del Atoyac, colonias Santa Cruz Buenavista Norte, Miguel Abed.	Dirección de la unidad operativa municipal de protección civil, 2012. CONAGUA.
Junio de 2010	Inundación en la colonia Joaquín Colombres.	

La principal causa de las inundaciones en el municipio de Puebla se debe a la acumulación de agua que afecta a las avenidas principales de la zona urbana. Por otra parte, la zona del centro presenta encharcamientos al ser deficiente el drenaje pluvial de la ciudad, produciendo inundaciones por el incremento del nivel del agua.

Tomando en cuenta estas consideraciones, el municipio de Puebla se ve afectado de manera considerable en época de lluvias debido a esto circular por la ciudad se ha vuelto cada vez más difícil, tanto para los peatones como para los automovilistas. Asimismo, el tránsito vehicular daña la carpeta asfáltica creando baches, lo que hace más lenta la circulación contribuyendo a que las vialidades se inunden aún más.

Con respecto a los peatones, algunas calles se vuelven intransitables debido a las inundaciones y encharcamientos, lo cual dificulta el traslado a diversos destinos y en ocasiones pueden ocurrir accidentes automovilísticos. Este problema afecta a las viviendas que se encuentran cerca de canales y ríos aumentando el riesgo de un desbordamiento.

Las inundaciones dañan propiedades tanto públicas como privadas, provocan la muerte de personas, causan la erosión del suelo y depósito de sedimentos. También afectan los cultivos y la fauna, como suele presentarse en extensas zonas de terreno. Son uno de los fenómenos naturales que provocan mayores pérdidas de vidas humanas y económicas (Ib.: 142).

1.2 El Fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1.



Mapa 3. Vista aérea de la Barranca La Luz y el Fraccionamiento Hacienda las Fuentes 1. INEGI, Googlemaps.

Antiguamente, en los terrenos sobre los cuales se asienta ahora el fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1, dichos terrenos eran ejidos que fueron revertidos a propiedad privada, a lo cual se le suma el fenómeno de la expansión de la mancha urbana en donde se presentó la idea y la oportunidad de construir fraccionamientos y colonias populares.² Como consecuencia de esto, se comenzó con la venta de casas y terrenos en estos espacios, lo que provocó una situación de riesgo prácticamente inmediata para el fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1,

² Cabe mencionar que el crecimiento sobre la barranca continua ya existe dos fraccionamientos más.

en virtud de que fue construido a orillas de una barranca y de un canal de aguas negras.

La venta de inmuebles en el fraccionamiento comenzó en el año 2006, hasta el momento no se ha elaborado ningún texto sobre el fraccionamiento; cabe agregar que el INEGI carece de información de este fraccionamiento debido a su reciente conformación, aunque ya existen imágenes satelitales.

El fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1 se encuentra ubicado al Sur de la ciudad de Puebla, enfrente de éste se encuentra la colonia Minerales, y cerca de la entrada del fraccionamiento está la Avenida Prolongación 16 de Septiembre. El fraccionamiento es considerado como Unidad Habitacional INFONAVIT, muchas de las personas que habitan en el fraccionamiento trabajan como empleados en industrias, fábricas y tiendas departamentales de la ciudad en donde pudieron obtener los puntos necesarios para adquirir su vivienda.

Cabe agregar que para obtener un crédito de INFONAVIT se tiene que demostrar que la persona cuenta con un empleo estable y tiene que reunir una serie de puntos que se determinen por el monto del salario, la edad del trabajador, el número de hijos, los años que ha cotizado al Instituto y el saldo de la subcuenta del SAR (Safa Barraza & Aceves Lozano, 2009).

Ernesto Licona (2007) mencionó que la unidades habitacionales son viviendas oficiales y recientemente de capital privado que son construidas para satisfacer la demanda social de diferentes sectores de la población, principalmente obreros y clases populares, asegura también que dichas Unidades Habitacionales en nuestro país son edificadas por instituciones como el INFONAVIT (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores), FOVISSSTE (Fondo de Trabajadores del Estado) y FONHAPO (Fondo Nacional de Habitaciones Populares), entre otros. Son viviendas pequeñas que, muchas veces sin tomar en cuenta el clima, el sector social y la geografía de la localidad, ocasionan problemas de adaptación, seguridad y salubridad a sus habitantes.

El fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1 es un reflejo del proceso de expansión urbana de la ciudad de Puebla, no obstante, ésta fue una Unidad Habitacional que se conformó sin proyección, poniendo a las viviendas en una situación de riesgo físico por diversos factores, que van desde daños a la salud causados por infecciones de agua contaminada sumado al problema de exceso de moscos; y por las situaciones de uso de suelo inapropiado para el establecimiento y construcción de viviendas.

El fraccionamiento se encuentra conformado por ocho calles, cada calle cuenta con 20 viviendas, estas son de dimensiones pequeñas las cuales son de 4m de ancho, por 8m de largo, todas las viviendas tienen un pequeño patio de 3m de largo por 2m de ancho, son casas de una sola planta donde la vivienda cuenta con una reducida sala, un baño, un comedor, una micro cocina, y una sola recámara. En la parte trasera de las viviendas se cuenta con un pequeño patio de lavado; la unidad habitacional está dividida en dos partes, en el lado derecho de ésta se encuentran las viviendas, y en la parte izquierda se encuentran cinco edificios cada uno de cuatro pisos; la única división que separa a las viviendas de los edificios es un parque donde hay juegos infantiles y es la única área de recreación que se ubica en la Unidad Habitacional.

En lo que concierne al riesgo físico del fraccionamiento, se muestra al final, principalmente en la calle China Poblana donde se ubican quince viviendas, las cuales están en un constante riesgo potencial de deslave por el hecho de estar situadas en la orilla de la Barranca La Luz. En la parte trasera de las viviendas, cabe mencionar que se tiene una separación de 1.5 a 2.5 m. en relación con la Barranca, la cual está señalada como el principal factor de riesgo de esta investigación, así como las demás problemáticas que derivan de ella, siendo que las demás viviendas sólo perciben el mal olor, la amenaza de los moscos y la fauna nociva.

La vulnerabilidad de estas viviendas y de las familias que habitan en ellas consta, de acuerdo al Centro Nacional de Prevención de Desastres, de dos factores: por un lado, está la vulnerabilidad física que se considera como la resistencia de la vivienda ante el impacto de los fenómenos. Sumada a la vulnerabilidad social que expresa

las condiciones socioeconómicas de la población, la capacidad de prevención y respuesta de las Unidades de Protección Civil y la Percepción que tiene la población local del riesgo ante diferentes peligros (CENAPRED, 2010: 151).



Fotografía 1. Barranca la luz, atrás de las casas afectadas, obsérvese enfrente los asentamientos irregulares que también viven en situación de riesgo. (Zayarzabal, 4 de julio de 2012).

1.3 Riesgos en el Fraccionamiento

La Barranca La Luz, nombre dado por el INEGI al accidente geográfico que se encuentra a un costado del fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1, es muestra del efecto y desequilibrio ambiental en la unidad, porque en la barranca pasa un canal de aguas de drenaje proveniente de toda la ciudad de Puebla, y éstas desembocaran fuera de la ciudad. El río Atoyac ha contribuido a ello en virtud de que recorre el poniente del municipio de norte a sur, posteriormente cambia su curso hacia la depresión de la presa de Valsequillo y finalmente desemboca en este espacio.

Hoy en día dicho proyecto del canal no se concretó lo que ha causado una problemática de riesgo en la unidad habitacional, en virtud de que fue construida en

las cercanías de la barranca lo que provocó que alrededor de quince viviendas quedaran asentadas en sus orillas. Esto ha ocasionado una situación de riesgo físico para los habitantes de dichas viviendas, además de una serie de desequilibrios ecológicos y ambientales que han dado origen a muchos de los problemas que se viven actualmente como, el riesgo de desprendimiento de tierra en la barranca, que de alguna manera pueda afectar a las viviendas. Otro factor es la acumulación de agua en el fondo de la barranca cabe mencionar que en época de lluvias esta se inunda, lo que ocasiona que las viviendas aumenten su situación de vulnerabilidad y riesgo en consecuencia de las problemáticas que existen en este espacio.



Fotografía 2. Barranca La LUZ (Zayarzábal, 4 de julio de 2012)

La contaminación en la barranca es un factor clave para aumentar los riesgos relacionados con la salud, cabe mencionar que muchas personas habitantes de la propia unidad tiran su basura en la barranca; por otra parte los habitantes de otras colonias que se encuentran cerca de ésta también utilizan la barranca como basurero, como resultado de esto, el sitio se encuentra lleno de basura y de otros

tipos de desperdicio como escombros de construcción y desperdicios de automóviles, entre otros.

El agua que se estanca en el fondo de la barranca ha provocado una fuerte proliferación de parvadas de mosquitos que ha tenido un gran impacto en la unidad tanto por la amenaza constante de picaduras como por enfermedades a causa de dichos insectos, lo cual se suma a los fuertes olores provocados por las aguas de drenaje que se encuentran estancadas en el fondo de la barranca, además de otra serie de factores vinculados con la inseguridad de las casas, en donde la barranca ha facilitado el acceso de la delincuencia.

Actualmente debido al fuerte crecimiento demográfico que ha tenido la ciudad de Puebla en los últimos años y la insuficiente capacidad en la que opera la red y la infraestructura para el depósito de desechos tanto sólidos como líquidos ha originado un gran impacto negativo al medio ambiente.



Fotografía 3. Canal de aguas de drenaje en el fondo de la barranca (Zayarzabal, 4/ 07/ 2012).

Desde el momento en que varias personas llegaron a pedir su vivienda la constructora, no les informó sobre la problemática que tendrían en la unidad y particularmente en las casas de la última calle, y mucho menos les mencionaron sobre la barranca, cabe mencionar que no les mostraron las viviendas durante el proceso de compra-venta, hasta el día que les fueron entregadas, recibieron las

llaves de sus casas, no obstante, en esos momentos, dichas problemáticas no fueron de gran importancia para los nuevos residentes y vecinos, infiriendo que naturalmente era más importante un lugar propio y seguro para vivir que informarse sobre las consecuencias y fallas o defectos que dicha vivienda pudiera tener. Actualmente la Unidad Habitacional cuenta con un consejo de vecinos dedicados a proponer y resolver algunas de las problemáticas de la colonia.

El siguiente testimonio explica de manera breve cómo una propietaria de la Unidad Habitacional adquiere su vivienda y los peligros a los que se encuentra expuesta:

Nombre: Karla Castillo Fernández

Edad: 17 años

Domicilio: Calle China Poblana No.6 Fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1.

Ocupación: Estudiante.

¿Cómo reaccionaron al ver por primera vez tu casa?

-Híjole pues, así como de ¿pero por qué hasta atrás? Pues ya no había casas, realmente y ya no pudimos cambiar, y pus, nos tuvimos que quedar con ella, pero como que no nos agradó mucho.

¿Ustedes escogieron su casa?

-Si la escogimos, pero no nos dijeron que estaba ahí la barranca.

¿Cómo reacciono tu familia?

-No pues se sorprendieron mucho, porque nunca pensamos pues que pasara un río y menos de agua sucia.

¿Alguien les había informado de esta problemática?

-Si nos habían dicho, pero cuando nosotros venimos o sea tuvimos en la imaginación, en el pensamiento de que cuando la gente se viniera a vivir eso se iba a tapar, se iba a sellar no sé, pero no.

¿Cómo se sienten actualmente viviendo aquí?

-Pues estamos bien, pero realmente sí, estamos arrepentidos o sea sí, hay mucha inseguridad, no puede ser que a la una de la tarde se metan a robar a una casa, y digo, yo soy joven, y a veces tengo que salir a la tienda a las nueve de la noche y este súper oscuro, o sea si es demasiado inseguro, si, si hace falta, tanto la seguridad como la luz en la Colonia.

¿Consideras que tu vivienda es segura?

-Si realmente esa es la preocupación que muchas personas de este lado tenemos, que pues obviamente ahorita las condiciones del clima, no, digo hace mucho calor a veces, o a veces llueve, ese es el miedo, que venga un deslave y nosotros salgamos perjudicados.

¿Qué planes tienen a futuro?

-Pues el plan de mis papás ora sí que era vender la casa porque en primera no, nos acomodamos somos tres, entonces la casa es muy pequeña y aparte por las condiciones, eso es lo que ellos tenían pensado venderla y comprar en otro lado o tal vez empezar a construir, pero dejar que pase tiempo, mientras solucionan esto.

El ejemplo anterior nos muestra que a pesar de todas las problemáticas señaladas respecto a las casas de la zona, para las personas de bajos recursos es importante tener un espacio propio para vivir, también podemos ver la percepción que tienen del espacio en el que habitan y de la inconformidad del mismo, sobre todo por las acciones que menciona la persona entrevistada que les gustaría emprender para dar solución a sus problemas de vivienda, y como se menciona en el testimonio, las personas que se preocupan y se quejan por estas cuestiones son las que realmente sienten el problema, lo viven y tratan de lidiar contra él a diario, pero a la vez, de alguna manera se identifican con el lugar.

El espacio es percibido como un conjunto de prácticas y de acciones donde se encuentran pertenencias identificadoras, y desde allí se actúa. Debido a esto como

menciona Alicia Lindón (2001), la percepción del espacio se constituye más por las acciones que por el posicionamiento, y en donde el problema de la pertenencia a un espacio se desvanece el riesgo.

Los habitantes de estas ocho casas piensan en la posibilidad de que algún día, a través del gobierno, se logre la entubación del río, o en su defecto, como solución alternativa, irse del fraccionamiento para ponerle fin a la situación en la que viven; pero hay que considerar que los problemas de vivienda en la ciudad de Puebla cada vez son más grandes si se toma en cuenta que cada vez es más difícil adquirir una vivienda en una parte más céntrica de la ciudad. El aumento de la población y el crecimiento desmedido de la ciudad hace que las personas opten por venir a vivir en estos espacios a pesar de que esté en riesgo su salud y patrimonio.

Cabe agregar que el Ayuntamiento es responsable de que estos espacios se encuentren en estas condiciones, puesto que en primera instancia actualmente se carece de un plan estatal de desarrollo urbano en materia de vivienda, en donde se diseñen políticas públicas que implementen mecanismos para destinar superficies alrededor de las ciudades como reservas territoriales y regulación de la oferta de suelo para la vivienda, sobre todo de interés social que evite la especulación sobre el suelo urbano, políticas donde se puedan prever, regular y promover los medios y formas de adquisición de vivienda.

Los problemas de riesgo social y físico son las consecuencias del crecimiento desmedido de la ciudad donde se observa el contraste con otros espacios más céntricos del municipio de Puebla, el sujeto nota la clara diferencia entre los espacios donde residen las personas. Se tiene que tomar en cuenta que los grandes proyectos habitacionales que se encuentran en la periferia de la ciudad son una alternativa para los individuos con bajos recursos que habitan en estas zonas se esfuerzan por transformar su espacio que en principio les es extraño, en un lugar apropiado. No obstante, la falta de cultura de los nuevos residentes de la Unidad Habitacional Las Fuentes 1, hace que parte de ese proceso de apropiación no

incluya el mantener limpio ese espacio, por lo que como se había mencionado, muchos usan la barranca como basurero.

El crecimiento desmedido de la ciudad lleva al sujeto a incluso en espacio en riesgo por contaminación. La ciudad crece y su transformación está obligando a modificar las formas y sitios donde habitar.

A manera de cierre

En este capítulo tratamos de dar un breve acercamiento a la problemática del riesgo en el fraccionamiento, explicando algunos factores por los que la gente se desplaza a estos espacios para encontrar un lugar propio para vivir. Se hizo también una breve descripción del crecimiento desmedido de la ciudad de Puebla que es uno de los principales factores para la construcción de este tipo de fraccionamientos en la periferia de la ciudad en suelo barato concluyendo que dichas construcciones desmedidas de la periferia son consecuencia de que el Ayuntamiento de Puebla da los permisos para el uso de suelo, aunque en el trabajo de campo se observa el crecimiento de asentamientos irregulares alrededor de la barranca. Posteriormente se hizo una breve descripción de algunos fraccionamientos en la ciudad de Puebla que se encuentran en riesgo, para comprender mejor la problemática, y finalmente se presentó una descripción del contexto del fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1.

Podemos concluir que los empresarios y constructoras que deciden invertir en la construcción en masa de Unidades Habitacionales y a los que el Ayuntamiento otorga dichos permisos para construir desmedidamente y sin revisar el cumplimiento de los requisitos para la construcción como el uso y tipo de suelo, material de construcción, geografía, calidad de servicios y seguridad para los residentes; lo hacen con la finalidad de aprovechar la necesidad de un espacio propio ante la que se encuentran, se aprovechan de las personas con bajos recursos que no cuentan con la información suficiente para saber que el suelo y zona a la que llegan a vivir es inapropiada y riesgosa tanto para su salud como para su patrimonio y futuro en general.

Capítulo 2. Riesgo y percepción de riesgo en el fraccionamiento.

El presente capítulo intenta abundar en los diferentes factores de riesgo que existen en el fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1, así como los distintos tipos de peligros a los que las personas que habitan en este lugar se encuentran expuestos, tomando en cuenta la problemática ambiental, la contaminación del agua, la proliferación de moscos y la vulnerabilidad de los sujetos ante la situación ya planteada. Asimismo, se abordará de una manera teórica el concepto de percepción de riesgo, riesgo físico, riesgo de salud y riesgo social con el objetivo de comprender mejor la situación. Por último se darán a conocer fragmentos de testimonios del caso de los habitantes del fraccionamiento para entender la situación real y el contexto en el que las personas se desarrollan y viven día con día expuestos a un constante riesgo.

Actualmente debido al fuerte crecimiento demográfico que se vive día a día en la ciudad de Puebla, sobre todo en el último lustro y debido a la insuficiente capacidad con la que opera la red y la infraestructura para el depósito de desechos, tanto sólidos como líquidos, ha originado un gran impacto negativo al medio ambiente del Municipio de Puebla, lo cual ha afectado de manera directa el área donde se encuentra ubicado el Fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1 y a los asentamientos de los alrededores de éste y de la barranca.

Una de las principales causas de la contaminación del agua son las descargas de aguas residuales provenientes de las viviendas, servicios públicos y privados, así como en las instalaciones industriales. De esta descarga el 75% pasa a la red de alcantarillado, en tanto que el 25% restante descarga directamente a los cauces naturales más próximos como es el caso de la Barranca La Luz donde se almacena una gran cantidad de agua sucia, estancada en el fondo de esta, lo cual ha provocado una serie de problemáticas vinculadas a la contaminación ambiental y al riesgo físico, por ejemplo, fuertes olores de sustancias tóxicas nocivas para la salud,

una muestra es el ácido sulfúrico que causa manchas y cáncer de piel, hasta una serie de diversas infecciones derivadas de estos factores, que afectan de manera directa a la gente que habita en el fraccionamiento y a los asentamientos irregulares.

Las zonas más contaminadas se localizan al Norte y al Nororiente de la ciudad, afectada por el alto número de industrias textiles, químicas, industrias del acero, embotelladoras y de alimentos. La ciudad actualmente descarga sus aguas residuales en forma directa y sin control hacia alguno o varios cuerpos receptores, uno de ellos es la Barranca La Luz en donde también llegan aguas contaminadas provenientes de las descargas residuales del Río Atoyac el cual está altamente contaminado. Asimismo, también llegan aguas del Río Alseseca con un nivel alto de contaminación con una presencia considerable de elementos tóxicos.

La ocupación urbana en el municipio de Puebla ha crecido de manera exponencial y sobre todo en las dos últimas décadas de manera que el área que ocupó en su planeación original la ha multiplicado por 24 veces en las últimas fechas sin tener una planeación y control adecuado de su crecimiento urbano y, en mayor proporción hacia la zona Nororiente y Sur de la ciudad.

Sumado a lo anterior, se ha generado una cierta inseguridad causado por algunos de estos asentamientos que se sitúan en zonas de riesgo, como es el caso de la colonia Los Minerales, y otros asentamientos antorchistas, junto con el Fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1, en primera instancia porque son lugares que se encuentran ubicados demasiado cerca de la múltiples barrancas que son expresiones superficiales de la historia geológica de determinadas estructuras que han dado origen a una serie de problemas vinculados al riesgo que representa vivir cerca de estos espacios.

Otro factor que contribuye a la acumulación de contaminantes son los terrenos baldíos que se encuentran en las periferias del fraccionamiento donde también existen viviendas en condiciones irregulares. Según el *Atlas de Riesgos del Municipio de Puebla* se consideran como predios baldíos aquellos terrenos mayores de cinco mil metros cuadrados ubicados o contiguo a la traza urbana que tienen o

sin servicios o bardas y que pudieran contener alguna pequeña construcción con relación a su tamaño (*Atlas de riesgos naturales del Estado de Puebla. Prevención de riesgos en los asentamientos humanos*, 2012: 76).

Cabe agregar que las viviendas de estos terrenos carecen de los servicios básicos como son el agua, la luz y drenaje debido a su construcción improvisada y por el problema de carecer de documentación que los acredite como dueños de su espacio, es por ello que la mayoría de estas personas tira sus desechos en la barranca y en el canal de aguas negras, porque hasta cierto punto no han terminado asentarse, ni de apropiarse del espacio, no lo sienten completamente suyo y por ende no lo cuidan.

2.1 Riesgo social en el fraccionamiento

El *Atlas de Riesgo del Municipio de Puebla* explica que el riesgo social y la vulnerabilidad son consecuencia directa del empobrecimiento, el incremento demográfico y de la urbanización acelerada sin la adecuada planeación. Asimismo, la vulnerabilidad social ante los desastres naturales se define como una serie de factores económicos, sociales y culturales que determinan el grado en el que un grupo social está capacitado para la atención de la emergencia así como su rehabilitación y recuperación frente a un desastre (Ib.: 151).

Actualmente dentro de la Unidad Habitacional Hacienda Las Fuentes Sección 1, se vive una situación de inseguridad, vinculado al riesgo social como son los continuos y ya cotidianos asaltos a las viviendas ya que en los últimos años se ha desatado una situación de gran delincuencia lo que ha orillado a los habitantes a preocuparse cada día más por la seguridad y protección de su espacio, por consiguiente se ha convertido en algo nocivo para el bienestar de los individuos, su desarrollo y entorno.

Una vez expuesta la situación planteada previamente se retoma el tema de la inseguridad debido a que ésta es tan grave que muchos vecinos de la unidad habitacional afirman que a plena luz del día se cometen robos, principalmente roban

aparatos electrodomésticos de las casas, así como el dinero en efectivo que las personas guardan, y aunque muchos vecinos afirman observar los acontecimientos y saber quiénes son los responsables deciden no actuar ni denunciar dichos acontecimientos, pues temen por su propia seguridad. Al mismo tiempo, en la calle China Poblana donde se encuentran las viviendas más vulnerables vinculadas al riesgo físico en relación con la barranca ha surgido una situación de enemistad por parte de los vecinos pues la mayoría de ellos ha tenido problemas de diferente índole desde que llegaron a establecerse como vecinos de la unidad, es evidente que se carece de seguridad y apoyo entre ellos.

Esta es una problemática es cotidiana y visible, en consecuencia después de las dos de la tarde no se ven personas transitando por la Unidad ni niños jugando en las calles, sólo se observa el tránsito vehicular que entra y sale por los accesos, particularmente la gente sale de la Unidad para dirigirse a lugares de abasto como tiendas y supermercados o para salir a sus trabajos; las viviendas permanecen con las cortinas cerradas para que no se pueda observar el interior, las casas que cuentan con cerca o malla ciclónica permanecen con candado; esta situación ha favorecido que los habitantes no abran la puerta a nadie que no conocen y principalmente a personas que no son o parecen no ser vecinos de la unidad, ya que muchas de las situaciones de robo se han dado de esta forma, algunos afirman que cuando ven a alguien que no es residente lo observan y cierran su casa inmediatamente o llaman a los veladores para sentirse más seguros, pero no ha tenido gran éxito porque nadie ha podido identificar a los posibles sospechosos; sumado a lo anterior, tenemos el factor que causa gran problema y favorece que los asaltos no se detengan, y es que ninguno de los vecinos que ha sido víctima se atreve a denunciar.

De noche el espacio se vuelve más inseguro, ya que la unidad habitacional no cuenta con alumbrado público, situación que lleva más de ocho años sin resolverse desde que ésta fue construida. Para muchas personas se ha vuelto prácticamente imposible poder trasladarse a las nueve de la noche del trayecto de su casa a la tienda, ya que prácticamente no se ve nada, sumado a ello, está la cuestión de los

grupos de jóvenes que se juntan en los pasillos de los edificios y en el pequeño parque de la U. H. a altas horas de la noche, aunque los vecinos no saben la procedencia de los jóvenes algunos afirman que, son hijos de los residentes, mientras que otros dicen que son de la Colonia Minerales y cruzan por la barranca para no pasar por la entrada principal y de esta manera llegan a estos espacios para divertirse y consumir bebidas alcohólicas además de consumir drogas; estos espacios se han vuelto prácticamente intransitables para las personas que si habitan la unidad. apenas comienza a entrar la noche, ya que algunas personas comentan que los jóvenes que se reúnen ahí son los mismos que han asaltado a personas del fraccionamiento.

El trabajo de campo de esta investigación ha tenido situaciones complicadas, ya que la mayoría de los vecinos no querían proporcionar datos, y en algunas ocasiones ni siquiera son capaces de abrir las puertas de su hogar debido al miedo intenso que desata el gran problema de inseguridad que existe en el entorno. No obstante, se trabajó con un pequeño grupo de familias que lograron sentir cierta confianza para con la investigación, así, de alguna manera los informantes trataron de contribuir con su testimonio con el objetivo de ser escuchados con el fin de que el resto de los habitantes del municipio de Puebla incluyendo a las autoridades del Ayuntamiento se enteren de lo que pasa dentro este tipo de unidades en específico en aquellas que construyen frente o junto a espacios de alto riesgo se pueda dar solución a los problemas tanto del riesgo físico como del riesgo social,

Ante la gravedad de los problemas que existen en la Unidad Habitacional, los habitantes no han podido dar soluciones porque cada vez son más difíciles de remediar, pues contrario a los esfuerzos de los residentes, empeoran cada vez más al grado de tener situaciones de riesgo social como un secuestro dentro de la Unidad donde fue secuestrado un niño, y los padres se vieron en la necesidad de vender y empeñar artículos de su hogar para mantener la seguridad de su hijo, este tipo de situaciones ha llevado a que los habitantes estén dispuestos a aceptar finalmente el riesgo, más allá de las cargas morales que esto implica, las personas han escogido lo que es riesgoso para ellos, esto ha formado parte de la cotidianidad

de las personas en la unidad, porque tanto el riesgo social, como el riesgo físico, son cotidianos en el espacio.

2.2 Antropología del riesgo

Para el mejor entendimiento de esta investigación es necesario hacer una breve revisión sobre lo que ha realizado la Antropología con el riesgo con el fin de comprender mejor los conceptos y temáticas que se abordan en la investigación:

El riesgo y los desastres, así como su asociación con la vulnerabilidad social y las amenazas naturales, han sido temas atendidos cada vez con mayor énfasis por los científicos sociales desde perspectivas disciplinarias y paradigmas de conocimiento diversos. Por lo que a la antropología y a la historiografía mexicana se refiere, la incursión sistemática en estos temas se inició en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) hace precisamente dos décadas. Fue detonada, como suele suceder en este campo de estudio, a partir de la ocurrencia de un evento desastroso: los sismos de 1985 que, sin duda, resultaron paradigmáticos en México en más de un sentido (García Acosta, 2005: 7-8).

Para comprender mejor estas temáticas es importante retomar a Mary Douglas (1973) , ya que esta autora desarrolló una propuesta para incluir percepción de riesgo como una categoría en texto publicado en 1985 (Douglas, 1996), que es cuando se identifica un uso intensivo de la noción de construcción social, Douglas eligió analizar las formas como el hombre distingue entre lo que es y lo que no es riesgoso e incluso, lo que acepta o no como riesgoso, la autora plantea de la siguiente manera:

[...] que cada forma de organización social está dispuesta a aceptar o evitar determinados riesgos, los individuos están dispuestos a aceptar riesgos a partir de su adhesión a una determinada forma de sociedad, se

trata de un sesgo cultural que ordena nuestra forma de percibir los riesgos. (Douglas en García Acosta, 2005: 14).

[...] la percepción social del riesgo como construcción social del riesgo, así entendida, tiene como origen concepciones e interpretaciones que derivan de la sociedad y, como tal, resulta ser independiente del provenir de individuos, grupos y sociedades diferentes que generan múltiples interpretaciones a partir de sus variadas percepciones (Douglas, en García Acosta, 2005).

Dentro de este contexto cabe mencionar que muchas de las personas que habitan en la Unidad Habitacional han subestimado, en el contexto de su cotidianidad, el riesgo que representa vivir sin protección en la Barranca La Luz, sobre todo las personas que no habitan cerca de la barranca, porque de alguna manera sienten que ellos y sus viviendas se encuentran seguros al no encontrarse cerca del espacio de riesgo, es decir, para estas personas hasta el momento les ha ido bien desde el momento de su llegada para habitar en la Unidad y de alguna manera sobrevaloran el riesgo en relación a situaciones futuras. Desde el período en que llegaron a residir a sus viviendas no se han sentido en una situación real de riesgo (salvo la falta de luz, los asaltos, las parvadas de moscos), nada que los obligue a tomar medidas de precaución, a excepción de las personas que si viven a un costado de la barranca, pues por la cercanía, estas familias sin han tenido mayores experiencias desagradables en cuanto a riesgo y a seguridad nos referimos.

Como se menciona anteriormente, en la Unidad Habitacional Las Fuentes existen ciertos rasgos socio-culturales que impiden tener una buena comunicación, con la que se pretende incrementar la conciencia sobre el riesgo; uno de estos rasgos es la enemistad, por parte de los vecinos, lo cual impide que puedan organizarse, no hay forma de interacción verbal, por parte de la gente, problemática cotidiana, porque sin comunicación no hay manera de que se hagan saber la serie de situaciones que acontecen, pues si no hay comunicación entre vecinos se añade a la lista de problemas el hecho de que no se cuenten con sesiones para poder

discutir, presentar las quejas personales y por lo tanto no se pueden organizar, tener representación ante las autoridades y proponer ni dar soluciones.

Otros rasgos importantes son la indiferencia y el anonimato, importantes características de lo urbano, lo que ha provocado que a los habitantes no les interesen los problemas como la situación en relación a la barranca. En la calle China Poblana, por ejemplo, se encuentran las casas más cercanas y vulnerables a la barranca, aquí existe un grupo de personas que se preocupan por la vulnerabilidad y el riesgo de vivir ante un espacio de esta magnitud, es decir las personas responden y reaccionan de forma diversa ante distintas situaciones sociales dependiendo del contexto del espacio en que habiten, aunque finalmente estas problemáticas afectan de manera general a todo el fraccionamiento.

En el fraccionamiento también las personas se encuentran expuestas a una serie de peligros por fenómenos naturales de tipo geológico que afectan de manera directa este espacio. La ocupación urbana de la ciudad de Puebla ha crecido en las últimas dos décadas de manera que el área que ocupó en su planeación original la ha ya multiplicado por 24 veces y a últimas fechas aumenta el creciendo sobre todo hacia la zona sur donde se encuentran las laderas de los ríos, pequeños arroyuelos, barrancas, lagunillas y la presa de Valsequillo, sumado a la inseguridad. La ciudad crece a partir de los fraccionamientos y también de los asentamientos irregulares como los dirigidos por Antorcha Campesina.

La vulnerabilidad existente en el medio ambiente urbano del municipio se incrementa en el caso de la ciudad de Puebla por su gran expansión urbana. Las condiciones naturales propias a su emplazamiento la compleja distribución de suelos y rocas y su propensión a riesgo la hace sumamente vulnerable, por lo que se recomienda realizar una evaluación de los diferentes tipos de estudios geotécnicos o geofísicos para comprobar fielmente las fallas activas (*Atlas de riesgos naturales del Estado de Puebla. Prevención de riesgos en los asentamientos humanos*, 2012:79).

El fraccionamiento está formado por 60 casas habitación, conformadas cada una por una pequeña cochera para un automóvil, una sala, un cuarto, cocina y un pequeño patio de lavado; las casas originalmente son de una planta, pero hay vecinos que optaron por construir un segundo piso a su vivienda para mayor comodidad en virtud de que las casas son demasiado pequeñas para albergar familias de más de 5 individuos.

La vivienda es el principal elemento de ordenación del espacio porque es el lugar donde se desarrolla parte de la vida de estas personas. Las características de las viviendas nos hablan mucho de la calidad de vida de las personas y de sus necesidades.

La vulnerabilidad de estas viviendas se refleja tanto en los materiales de construcción como en los servicios básicos con los que cuenta, o de los que carece, como el alumbrado público en el fraccionamiento. Tomando en cuenta que todas las viviendas cuentan con servicios como agua, luz y drenaje tenemos que mencionar que en la parte posterior de la barranca se ubican viviendas que no cuentan con estos servicios.

En consecuencia, la barranca y las viviendas del fraccionamiento que se encuentran más cerca presentan problemas de saneamiento y contaminación, lo cual incide directamente tanto en la comodidad como en las condiciones de salud.

Gran parte de las viviendas que no cuentan con servicios básicos pertenecen a la Colonia Minerales en donde la mayoría de los residentes construyeron sus viviendas de una manera informal en virtud de que llegaron a asentarse en forma irregular. La mayoría de estas casas se localizan en zonas altamente expuestas a peligros naturales, asentados en zonas de reserva ecológica o fuera del Programa de Desarrollo Urbano.

Respecto al riesgo físico existente, en el fraccionamiento en esta parte de la Unidad Habitacional, resulta evidente que todas las casas se encuentran en vulnerabilidad con respecto a la barranca y en relación con los diferentes tipos de peligro, tiene

científicos y sus respectivos contextos teóricos permiten acercarse a una orientación suficiente, en todo caso, debería contribuir a reconocer la problemática, dudar, dar a conocer y se tenga claro de qué se habla, en este sentido se habla de una unidad de interés social, fraccionamiento que fue construida en las periferias de la ciudad a consecuencia del fenómeno del crecimiento desmedido de la ciudad de Puebla lo que provocó que se ofertara suelo barato para la construcción de viviendas.

La gran oferta de suelo barato para las constructoras, más la necesidad de viviendas de interés social, fue el principal problema que tiene a las personas que viven en una situación de riesgo en virtud de que el crecimiento urbano y la densidad de la población en la ciudad de Puebla hace de las zonas perimetrales territorios urbanos, zonas ejidales, milpas, y terrenos de siembra que son apropiados por el desarrollo urbanístico no proyectado apropiándose del paisaje rural y concentrando nuevas formas territoriales urbanas.

Antiguamente en los terrenos sobre los cuales se asienta el fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1 estaban los ejidos que fueron revertidos a propiedad privada, a lo cual se le suma el fenómeno de la expansión en donde se dio la oportunidad de construir fraccionamientos y colonias populares. Como consecuencia se comenzó con la venta masiva de casas y terrenos en estos espacios, lo que provocó y favoreció la situación de riesgo que actualmente se vive por la cercanía de las viviendas, la barranca y el canal de aguas negras.

Niklas Luhmann (2006) nos menciona que el mundo exterior ignora todos los riesgo ya que no conoce ni distinciones, ni expectativas, ni valoraciones, ni probabilidades y funge como un resultado específico de los sistemas que se observan en el entorno de otros sistemas, en este sentido, surge una pregunta ¿al construirse el fraccionamiento, en verdad se ignoraba el riesgo que se corría al habitar junto a una barranca altamente contaminada? Si bien, los vecinos si lo desconocían. Aunque, las personas que habitan actualmente en la unidad han desarrollado una cierta indiferencia frente al espacio en el que habitan, la gente tiene una percepción de riesgo que se inhibe o compensa con la satisfacción de su necesidad de vivienda.

Por lo que no asumen los problemas que existen en su espacio de residencia, día a día aumenta el arraigo se adaptan a la situación (tapan sus coladeras para los malos olores, cierran herméticamente sus casas, evitan salidas por la tarde y noche), puesto que es su lugar propio para vivir.

De alguna manera, el riesgo físico no es de gran importancia para algunas personas porque hasta el momento no ha ocurrido ningún derrumbe en la barranca que haya afectado de manera directa y significativa o alarmante a las viviendas, por lo tanto este es el punto de partida para que las personas no tengan una percepción real del riesgo frente al espacio, en virtud de que ellos eligen y perciben lo que es riesgoso y lo que no lo es.

De esta manera, al carecer de una percepción clara del peligro que presenta una amenaza de tipo natural o antrópico en su espacio incide directamente en la capacidad de respuesta de la población ante un desastre. Para los autores del *Atlas De Riesgos del Municipio de Puebla* “el riesgo es el resultado de la combinación de tres factores: peligro, vulnerabilidad y exposición, esta última se expresa generalmente como el resultado del valor económico de las pérdidas directas e indirectas y costos de recuperación que puede dejar a su paso un fenómeno de tipo natural y de gran magnitud” (2012:161)

Por tanto, importante mencionar que las personas que habitan en la Unidad Habitacional Las Fuentes 1 llevan residiendo en este lugar por más de nueve años (a últimas fechas se terminaron de construir en la misma zona dos unidades más Las Fuentes 2 y las Fuentes 3, casas que ya están en venta).

La gente se ha apropiado de su espacio, sin bien no consideran la probabilidad de que algún día pueda ocurrir un accidente; cabe mencionar que a un vecino de la calle China Poblana fue protagonista de un percance o accidente en la parte trasera de su vivienda en donde una fracción de su jardín se sumió, esto ocurrió en la temporada de lluvias y en consecuencia se despertó la preocupación en los vecinos al ver lo que le había sucedido a una persona cercana con quien comparten espacio y ambiente, lo anterior, finalmente demostró para los vecinos que el riesgo en este

espacio existe y como tal el cálculo y la probabilidad de que les ocurra algo a los demás es incierto.

Para ilustrar mejor estas ideas tenemos el testimonio de José Valencia Gonzáles de 33 años quien vive en la calle China Poblana No. 8. El señor José Valencia comentó sobre las problemáticas que existen en su espacio y los peligros que considera más importantes:

El material si es bueno, o sea, de hecho, la tierra, bueno lo que es el subsuelo, también este está bien compactado y también el tipo de tierra es bueno, nada más en este caso la parte de atrás pues si tiene el declive, y este, tiene el riesgo en cuestiones de que, si llega a llover bastante, pues se vaya a ir desbordando y se va a desestabilizar algún lado.

De hecho, si, se empieza a estar resbalando la tierra por la misma agua a lo mejor no es tanto ahorita el riesgo, el riesgo más fuerte que en este caso tenemos es la contaminación del agua, tanto lo que es el olor fuerte, las moscas y los moscos que también te pueden traer muchas enfermedades. Sentimos inseguridad y a veces más que nada no por este, no por donde esté ubicada la casa, sino bueno los temblores y la humedad nos pudiera repercutir bastante si llegara a temblar decimos que pudiera tener riesgo por este tipo de cuestiones sobre todo en la parte de atrás.

Bueno a un vecino aquí adelante se le sumió un pedazo de lo que es su jardín se hizo un boquete como de un metro de diámetro y al momento se hundió la tierra hizo el boquete, entonces este pues optamos por meterle tierra, grava y todo para rellenar, igual no de momento el susto de que ahora que pasó, que está pasando aquí, porque digo si se hace un boquete de este tamaño en tu jardín digo pues que puedes pensar no (5 de octubre de 2012).

En lo que respecta a los riesgos biológicos, es de suma importancia mencionar que el Fraccionamiento y las casas que se encuentran más cerca de la barranca experimentan una exposición más inmediata con el agua que se encuentra en la

barranca, lo cual representa un riesgo para las personas. Asimismo, la exposición o el contacto con diversos materiales en estado líquido puede producir un efecto dañino sobre los individuos, algunos líquidos penetran a través de la piel y llegan a producir cánceres, se inicia con dermatitis.

En otras palabras los riesgos biológicos son entendidos como lo siguiente:

Son seres vivos, con un determinado ciclo de vida que, al penetrar dentro del ser humano, ocasionan enfermedades de tipo infecciosos o parasitarios. Los contaminantes biológicos son microorganismos, cultivos de células y endoparásitos humanos susceptibles de originar cualquier tipo de infección, alergia o toxicidad. Son enfermedades producidas como agentes biológicos:

Enfermedades transmisibles que padecen determinada especie de animales, y que, a través de ellos, o de sus productos o despojos, se transmiten directa o indirectamente al hombre, como por ejemplo el carbunco, el tétanos, la brucelosis y la rabia.

Enfermedades infecciosas ambientales que padecen o vehiculan pequeños animales, como, por ejemplo, toxoplasmosis, histoplasmosis, paludismos etc.

Enfermedades infecciosas del personal sanitario. Son enfermedades infecto contagiosas en que el contagio recae en profesionales sanitarios o en personas que trabajen en laboratorios clínicos, salas de autopsias o centros de investigaciones biológicas, como por ejemplo la hepatitis B (*Atlas de riesgos naturales del Estado de Puebla. Prevención de riesgos en los asentamientos humanos, 2012: 77*).

Cabe agregar que la barranca representa una gran problemática para estas viviendas y para las personas que habitan en ellas, por la gran contaminación del agua y otra serie de problemas de origen biológico, en virtud de que este sitio se

utiliza como basurero en donde ha proliferado fauna altamente dañina como las ratas y plagas interminables de moscas, moscos y otros insectos por la acumulación de la basura, agregando el hecho de que todos los desechos que arrojan las personas se asientan en los lotes baldíos y que aumentan los riesgos para los habitantes en el fraccionamiento y sus alrededores.

La observación anterior sobre el estudio de estos fenómenos y sus consecuencias resultan ser de gran interés para las autoridades en vista de que son problemas que les compete la solución y de los que tienen que hacerse responsables, pues en primera instancia, nunca debieron permitir tales construcciones en esas zonas. Por otro lado, son de gran interés también para las personas que habitan en estos espacios, sobre todo porque hasta ahora han subestimado la problemática a la que se enfrentan y de algún modo muchos se sienten cómodos (tienen su casa propia), pero es evidente que con el paso del tiempo la modernidad produce cambios en estos espacios y esto representa variaciones para la gente que habita en ellos, precisando, Giddens refiere lo siguiente:

La modernidad reduce riesgos totales en ciertas áreas y modos de vida, sin embargo, al mismo tiempo, introduce nuevos parámetros de riesgo desconocidos totalmente, o en su mayor parte, en épocas anteriores. Estos parámetros incluyen riesgos de elevadas consecuencias: riesgos derivados del carácter globalizado de los sistemas sociales de la modernidad. El mundo moderno tardío-mundo al que denomino modernidad superior-es apocalíptico porque introduce riesgos que las generaciones anteriores no han conocido (Giddens, A.; Bauman, Z., Luhmann, N.; Beeck, 1996: 37).

De acuerdo a las ideas anteriores resulta oportuno mencionar que durante el transcurso del tiempo, estos problemas se han ido agravando cada vez más, causando preocupación para las personas que habitan en un perímetro cercano de la barranca y continúan incrementándose en virtud de que no han conseguido

ningún tipo de apoyo o atención por parte de las autoridades, por eso es que la gente trata de darle solución a sus dificultades en la medida de sus posibilidades.

El riesgo principal y de mayor amenaza es la barranca y la serie de riesgos y problemas que derivan de ella como la contaminación del agua, las parvadas de moscas y mosquitos, la basura y la vulnerabilidad de las viviendas ante algún derrumbe, entre otros. En lo que respecta al carácter antropogénico sería el aspecto de la inseguridad que ha favorecido a la delincuencia, lo cual también es una problemática de suma importancia para las personas que habitan en el fraccionamiento, ya que derivado de esto, gente como la persona antes entrevistada llamada José, se han visto en la necesidad de reforzar la parte de atrás de sus viviendas para obtener mayor seguridad en sus hogares, cosa que también ha provocado que las personas no se sientan seguras fuera de sus casas aun estando dentro del fraccionamiento.

En términos generales, riesgo es la probabilidad de que ocurra algo con consecuencias negativas los riesgos nos rodean en la vida diaria y existen a cierto nivel en todas las actividades que realizamos, una definición completa de riesgo tiene que comprender el concepto de exposición a un peligro la cual puede ser voluntaria o involuntaria (Douglas 1982: 56 (García Acosta, 2005)).

Tal como se observa, las consecuencias negativas derivadas de un espacio de riesgo como lo es la Barranca La Luz, son un impacto nocivo para el fraccionamiento y para las personas que habitan en él, sobre todo para aquellos que se encuentran más cerca de este espacio. En efecto, los habitantes se encuentran rodeados de diferentes riesgos y peligros en su vida cotidiana, aquellas personas que gustan de realizar actividades al aire libre, entre ellos los niños y los comerciantes se ven afectados por la diversidad de insectos y los fuertes olores de agua contaminada, que les hace difícil permanecer a la intemperie e imposibilita las actividades de todos los habitantes que requieran estar en el exterior.

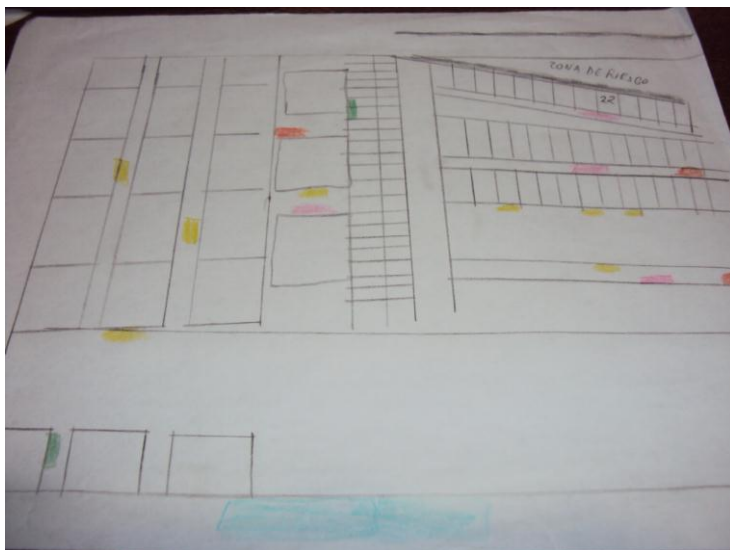
Por consiguiente es de suma importancia que el gobierno del municipio y las autoridades correspondientes realicen estudios de riesgo en esta zona y sus alrededores para elaborar un análisis de las principales problemáticas que pueden afectar a la gente y sus viviendas a consideraciones futuras, y de esta manera se puedan brindar posibles soluciones, pues es un hecho que no se está nunca exento de una desgracia o cualquier incidente, al respecto escribe José I. Juan Pérez después de revisar lo escrito por Douglas, Berger y Luckmann (1999) y otros:

En términos generales, riesgo es la probabilidad de que ocurra algo con consecuencias negativas. Los riesgos nos rodean en la vida diaria y existen a cierto nivel en todas las actividades que realizamos: corremos un riesgo al manejar un automóvil, al poner dinero en la bolsa de valores o al ingerir un medicamento. Todas estas actividades conllevan importantes beneficios, pero también pueden tener consecuencias negativas con diferente grado de severidad (Juan Pérez, 2006: 112).

Por una parte es cierto que las personas han subestimado en el contexto de la cotidianidad estos riesgos, porque de alguna forma no lo perciben riesgos a pesar de que viven afectados en su cotidianidad, pero no quiere decir que dejen de ser importantes y representen un peligro para ellos. En este caso las personas están percibiendo al riesgo como un conocimiento empírico porque saben del peligro que representan, y perciben los posibles daños o efectos que pueden ocasionar al ambiente la sociedad y la infraestructura.

Las personas del fraccionamiento reconocen los peligros que afectan al bienestar de sus familias más allá de lo que esto pueda dañar al medio ambiente y a la sociedad en general, la teoría del conocimiento sobre la percepción a través de nuestros sentidos y la interpretación que se le da a dicha percepción, y la evaluación de los riesgos explica que el peligro de las personas es una variable en función de lo que ellos mismos conocen sobre el riesgo que puede presentarse en ese momento y lugar.

A continuación, se muestra un mapa mental que es una técnica que se utilizó, para representar la situación riesgo desde la percepción y experiencia del sujeto, metodología utilizada en esta investigación para que el informante pueda mostrar a través de un dibujo su espacio en el que habita, a manera de que él nos pueda interpretar cuáles son los lugares que él considera de riesgo y peligro dentro del fraccionamiento.



Nombre: José Valencia González
Dirección Calle China Poblana No 22
Fraccionamiento Hacienda Las Fuentes
Sección 1.

Rojo: lugares de violencia
Negro: lugares de Riesgo
Verde: lugares de Recreación
Azul: lugares de sociabilidad
Rosa: lugares de Abasto

En este mapa se puede ubicar la zona de riesgo que se encuentra por detrás de la vivienda de la persona entrevistada y autora del mapa, quien también marcó los lugares donde se reúnen grupos de jóvenes que se mencionaron al principio de la tesina que es donde han ocurrido asaltos en las calles de la colonia, así como lugares donde la gente solía y debería reunirse con el único objetivo de socializar con los vecinos sin temor alguno.

Este mapa mental es una interpretación de lo que la persona residente percibe como riesgoso dentro de su mismo espacio, tomando en cuenta que los mapas mentales son herramientas para los estudios de la ciudad gracias a los cuales podemos tener un mejor enfoque y punto de análisis urbano.³

³ Otros mapas serán analizados más adelante, capítulo 3.

Resulta oportuno mencionar que los estudios urbanos en nuestro país no están considerando al sujeto anónimo como en el caso de esta investigación, es decir, no consideran su situación activa y el espacio en situación real en donde habitan, y sobre todo, como afirma Alicia Lindón, en el significado del espacio urbano en la experiencia del sujeto, no se le considera si no es protagonista de relevantes acciones colectivas (Lindón, 2001).

La autora propone lo siguiente:

Posiblemente esto se asocie, entre otras cosas, con que las concepciones que estudian las políticas parten de las estructuras y no del sujeto como actor activo, o bien consideran como actor activo a aquellos que tienen poder político o están vinculados a la toma de decisiones. En todo caso, si el actor anónimo tiene un lugar en estas concepciones es como destinatario de dichas políticas, o como sujeto que puede reaccionar frente a ellas. (Lindón: 2001:15).

En efecto, después de las ideas expresadas cabe mencionar que los individuos que habitan en el fraccionamiento son personas que prácticamente viven en el anonimato y la anomia, y de alguna manera ellos viven en su entorno bajo sus propias reglas que son las que establecen debido a la vida y ambiente en el que se desarrollan cotidianamente, lo cual ha provocado que de alguna manera algunos se sientan seguros en su espacio si hablamos de las experiencias personales que cada uno va formando, pues como se dijo antes ellos hasta cierto punto están ya habituados y se han vuelto resistentes y tolerantes a ese nivel de riesgo que se mantiene constante; pero esto no quiere decir que para el resto de la población, es decir, de las personas ajenas al entorno, deje de ser un espacio de riesgo, por lo tanto cada individuo le da una significancia diferente al espacio urbano en el que habita.

Desde algún punto de vista, el estudio del espacio urbano desde lo experiencial suele ser considerado simplemente como una decisión técnico-metodológica del investigador. En estos casos, lo técnico se refiere sobre todo a dos ámbitos, uno de ellos la escala, el otro la estrategia de producción de la información. Respecto a la primera de estas decisiones, también es usual señalar tal vez demasiado rápidamente que retomar el punto de vista de lo experiencial es simplemente desplazarnos en la escala de análisis hacia los estudios micro (Lindón, 2001: 16).

Dentro de este contexto el estudio del espacio urbano resulta como una oportunidad para el análisis de estos espacios como lo son las zonas urbano marginales, las cuales son producto del crecimiento desmedido de la ciudad y de las periferias de ésta, en donde se construyen Unidades Habitacionales en condiciones de suelo inapropiado.

Entendemos el espacio como “un entretejido de dimensiones analíticas” a decir de A. Lindón quien propone estudiarlo metodológicamente desde tres perspectivas: a) imágenes/representaciones; b) cuadros perceptuales y c) lugares de memoria (Lindón, 2001:16)

Las personas que habitan en el fraccionamiento tienen una construcción mental (imagen) del espacio en el que habitan, como se es demostrado con el ejemplo del mapa mental, ya que de alguna forma ellos representan, perciben y conciben el espacio en el que habitan de una forma diferente, y por el otro lado también se encuentra el espacio social donde se observa su representación de lo cotidiano.

Debido a esto, considero que la idea de la experiencia nos remite a pensar en la subjetividad de las personas y la cotidianidad en la que viven, lo cual también nos habla de la indiferencia y el anonimato, punto clave que impide que puedan tener una acción social ante las problemáticas presentes, y sobre todo que no haya una acción colectiva dentro del fraccionamiento. Alicia Lindón escribe lo siguiente:

Pensar la ciudad y el espacio urbano desde la experiencia del sujeto y su subjetividad implica, entre muchas otras cosas, ubicarnos en la acción social, antes que, en las clásicas ideas de los agregados, tan fuertes en los estudios urbanos: agregados de población, agregados de hogares, agregados de puestos de trabajo, agregados de infraestructuras (Lindón, 2001:16).

El espacio urbano se construye a través de los sujetos desde las distintas posiciones que tenga la trama social donde se conforma la vida urbana, a partir de una construcción cultural. Respecto a lo anterior se infiere que el espacio urbano es percibido como la concreción de prácticas, como despliegue de acciones, y no como un ámbito en el cual se marcan diferencias.



Fotografía 4. VIVIENDA DE JOSÉ VALENCIA GONZÁLES vista de frente (A. Z., 3/07/2012).

El espacio es percibido como un conjunto de prácticas y de acciones donde se encuentran pertenencias identificadoras, y desde allí se actúa. Debido a esto, como menciona Alicia Lindón, la percepción del espacio se constituye más por las acciones que por el posicionamiento, y en donde el problema de la pertenencia a

un espacio se desvanece, y con él también pierde terreno la identificación con el lugar.

Sin lugar a duda cabe la posibilidad para estas personas que algún día se puedan solucionar sus problemas en su espacio actual conservando su vivienda o bien retirándose del fraccionamiento, pues para ellos es una opción para ponerle fin a la situación en que viven; no obstante, se tiene que tomar en cuenta que los problemas de vivienda en la Ciudad de Puebla cada vez son más grandes si se considera que cada vez es más difícil adquirir una vivienda en una parte más céntrica. El aumento de la población y el crecimiento desmedido de la ciudad hace que las personas opten por venir a vivir en estos espacios de riesgo.

Cabe agregar que el ayuntamiento es responsable de que estos espacios se encuentren en estas condiciones, porque actualmente se carece de un plan estatal de desarrollo urbano en donde participen las tres instancias de gobierno en materia de vivienda, en donde se diseñen políticas que implementen mecanismos para destinar superficies alrededor de las ciudades como reservas territoriales y regulación de la oferta de suelo para la vivienda digna y segura, sobre todo de interés social que evite la especulación sobre el suelo urbano, políticas también para prever sus regulación y para promover los medios y formas de adquisición.

Estas son las consecuencias del crecimiento desmedido de la ciudad donde se observa el contraste con otros espacios, y es aquí donde el sujeto vive y percibe su espacio en donde habita.

Después de lo expuesto anteriormente tenemos que tomar en cuenta que los grandes proyectos habitacionales que se encuentran en la periferia de la ciudad generan nuevas formas de vida, porque los individuos que habitan en estas zonas se esfuerzan por transformar un espacio que en principio les es extraño, en un lugar apropiable, o bien, están generando nuevas formas de territorializar su espacio en una zona periférica. Estas son nuevas formas de ubicarse y adaptarse en la cambiante y complicada realidad lejos de lo que se vive en otras zonas de la ciudad.

El proceso de apropiación de una vivienda nos lleva a generar nuevas preguntas sobre las distintas formas en la que estos individuos le asignan sentido a su vida y a sus prácticas sociales desde la periferia de la ciudad, y más que nada esto nos remite a pensar en ¿cómo se gestan las relaciones entre vecinos?, y ¿cómo pueden vivir en la indiferencia y en el anonimato a pesar de las problemáticas que ocurren en su entorno?. Lo anterior también nos conduce a pensar en la idea de la sociabilidad de los habitantes desde la experiencia previa en otros espacios en los que han habitado, a manera de saber que la socialidad ejercida en el pasado nos puede proporcionar nuevos elementos para crear relaciones vecinales en un entorno físico recién creado o adquirido.

A manera de cierre

En este apartado tratamos de describir con profundidad los diferentes factores de riesgo que existen en el fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1, así como los tipos de peligros que se encuentran expuestos en este espacio, tomando en cuenta la problemática ambiental, la contaminación del agua y la vulnerabilidad de los sujetos ante esta situación.

Por otra parte también se dieron a conocer testimonios de personas que habitan en el fraccionamiento para conocer su experiencia de habitar en una zona de riesgo y el contexto en el que viven. De igual forma se mencionó de manera breve sobre la experiencia urbana del sujeto al apropiarse de un espacio, del cual se hablará con mayor profundidad en el siguiente capítulo.

Sin duda alguna existe negligencia de quienes autorizaron, construyeron y comercializaron la venta de inmuebles en el fraccionamiento en virtud del riesgo que ahora se presenta en el espacio. Es por esto que las autoridades del municipio de Puebla se han limitado a realizar los estudios correspondientes, se han mantenido al margen de su propio error y se han negado a dar explicaciones a las personas respecto a si la construcción del fraccionamiento se realizó con los permisos legales

apropiado y requeridos, lo que coloca en una situación de incertidumbre a los afectados.

Retomando las ideas anteriores y volviendo a los puntos de investigación, es de importancia mencionar que en el municipio el volumen de agua aumenta de manera considerada cuando llueve, lo que aumenta la inseguridad y riesgo para las personas y sus hogares, aumentando la probabilidad de que se tapen los drenajes artificiales y naturales, por lo que se debe construir con la suficiente capacidad y dejar áreas destinadas para la acumulación de agua.

Por otra parte, las autoridades recomiendan no edificar viviendas cerca de ríos y barrancas con peligro de desbordamiento, aunque estas recomendaciones no han tenido mucho efecto en la población en virtud de que nos enfrentamos al crecimiento desmedido de la ciudad, donde cada vez somos más, y es más difícil adquirir una vivienda en una zona céntrica y segura. Asimismo, encontramos un estado de incoherencia, debido a que por un lado las autoridades hacen recomendaciones de alejarse de las áreas y principales zonas de riesgo físico para mantener la supuesta seguridad de la población, por otro lado, autorizan a los grandes empresarios y constructoras permisos de construcción en zonas no debidas.

Es responsabilidad de las autoridades crear programas de desarrollo para la conservación del medio ambiente, de esta forma la población va a poder dar un manejo adecuado de los desechos sólidos y se motivará a crear conciencia en las colonias que se encuentran cerca de asentamientos irregulares para mantener limpios los ríos, barrancas y drenajes por su propia seguridad.

Capítulo 3. APROPIACIÓN DEL ESPACIO, RIESGO Y PROPUESTAS

En este capítulo se expondrá de una manera más específica sobre el proceso de apropiación del espacio de algunos de los habitantes del fraccionamiento, con el objetivo de saber cuáles fueron los motivos que los llevaron a vivir en este lugar, entre ellos el crecimiento urbano, así como también se hablará de los conceptos de espacio y apropiación para una mejor comprensión del tema y del objeto de esta tesina en general.

3.1 Acercamiento a la problemática urbana en la zona Sur

Comenzaremos hablando sobre la dinámica urbana de la ciudad de Puebla, la cual ha tenido un crecimiento acelerado en los últimos 20 años, e incluso hoy en día está rebasando los límites de la misma, por lo tanto esto ocasiona que la ciudad invada territorio de otros municipios poblanos cercanos, que a su vez provoca diversos tipos de problemas tanto sociales como ambientales.

María Teresa Esquivel Hernández afirma en sus escritos lo siguiente:

El comportamiento de la economía, las posibilidades que tiene la población para acceder al financiamiento habitacional, las políticas públicas implementadas y la intervención de diversos agentes sociales que participan en la producción del espacio urbano han generado a lo largo de las décadas diversas modalidades de expansión periférica entre las que destacan, por un lado, la producción de fraccionamientos privados destinados básicamente a la población de sectores de medianos y altos ingresos; la creación de conjuntos habitacionales de interés social y la que ha sido mayoritaria en la expansión física de la ciudad; el surgimiento de colonias populares sobre tierras ejidales, comunales y privadas (Esquivel, 2006: 35).

En efecto como menciona la autora, en la ciudad de Puebla se están generando nuevas formas de expansión periférica, donde se carece de planes de desarrollo urbano por parte de las autoridades correspondientes respecto al diseño de políticas que implementen los mecanismos para destinar superficies alrededor de la ciudad como reservas territoriales, y de esta forma no se tenga acceso a que grupos inmobiliarios construyan unidades habitacionales en espacios que no están destinados para este uso.

Ante esta situación, al carecer de políticas públicas por parte de las tres instancias de gobierno se produce la expansión desmedida de la periferia de la ciudad donde se construyen unidades habitacionales destinados a personas de medianos y bajos ingresos como es el caso de esta investigación. Por otra parte, la zona centro de la ciudad y sus alrededores se encuentran totalmente ocupados, hecho que dificulta la construcción de viviendas en esta zona. Debido a esto muchas personas optan por encontrar una vivienda en otros espacios de la ciudad, tomando en cuenta que la necesidad de contar con una vivienda propia para vivir es de gran importancia, pues lo ven como parte de tener un futuro seguro que incluya su patrimonio, lo que quiere indica que muchas personas se desplazan a las periferias.

Resulta oportuno mencionar que el crecimiento de colonias y unidades habitacionales no ha sido homogénea en cuanto a ritmo y magnitud, debido a esto se da una mayor expansión cuando el crédito para la construcción se escasea, se desploma el mercado inmobiliario y con ello se abre la oferta de suelo a bajo costo que facilita la autoconstrucción de vivienda en asentamientos irregulares, de esta manera las personas con bajos recursos en busca de oportunidades tiene la iniciativa de adquirir una vivienda propia en estos espacios tomando en cuenta que muchas de estas consiguieron los puntos necesarios en su trabajo para poder adquirir la propiedad.

Hecha la observación anterior se debe decir que esta fue una alternativa habitacional para los grandes contingentes de población de escasos recursos que buscan una vivienda propia, en donde las cuestiones de riesgo y sus demás

problemáticas son puestas a un lado frente a la necesidad de un lugar propio para vivir.

Las colonias populares han sido objeto de estudio de sociólogos, arquitectos, demógrafos y hasta economistas, quienes han proporcionado elementos para explicar su conformación, los agentes que participan en el proceso y la forma de vida que se genera en este tipo de espacios. Por otra parte en los años noventa surge un nuevo contexto de planeación urbana el cual busca ejercer un control sobre la forma anárquica que por décadas había caracterizado el crecimiento de la ciudad, de esta manera surgen los denominados centros urbanos, los cuales vienen a constituir una nueva modalidad de expansión periférica que cobra fuerza en la ciudad.

Tal como se ha visto los centros urbanos son:

Grandes unidades habitacionales en cuya construcción, desarrollo, financiamiento y promoción el sector inmobiliario privado se convierte en el eje articulador de la producción de vivienda media y popular (Esquivel, 2006: 36).

En efecto, el sector inmobiliario privado es el responsable de la construcción de unidades habitacionales en la periferia de la ciudad, los cuales buscan una oferta de suelo barato en condiciones de superficies inapropiadas para la construcción de viviendas para personas de bajos y medianos recursos. El sector inmobiliario privado trabaja en conjunto con Ayuntamiento de la ciudad, el cual le otorga los permisos y las facilidades para la construcción de estos centros urbanos en estos espacios, sin tomar en cuenta las consecuencias de construir unidades habitacionales en las periferias de la ciudad.

Es importante mencionar la participación de las empresas inmobiliarias privadas porque, a través de ellas se fusionan un conjunto de prácticas vinculadas a la producción de vivienda, concentrando y combinando varias formas o tipos de capital, es decir, estas empresas se incorporan en proyectos completos que van

desde la adquisición del suelo, su urbanización, la construcción de viviendas, hasta la promoción e incluso, a través de los llamados “créditos puente” el financiamiento para facilitar el acceso a la población.

Debido a lo anterior, muchas personas de medianos y bajos recursos que buscan la oportunidad de obtener una vivienda, encuentran ofertas que en primera instancia parecen buenas a través de empresas inmobiliarias, las cuales les otorgan la facilidad de adquirir una vivienda en pagos o a través de un crédito Infonavit. Estos nuevos centros urbanos son una oportunidad para todas aquellas personas que desean adquirir una vivienda propia, en relación con esto se cubre la necesidad de la vivienda, pero tampoco se toma en cuenta la ubicación y la calidad de la misma, si tomamos en cuenta que para estas personas es más importante contar con un lugar propio para vivir.

El fraccionamiento sobre el cual se concentra la investigación se encuentra en la periferia de la ciudad, en donde los grupos inmobiliarios han ofrecido una abundante oferta de suelo barato para las personas que buscan obtener una vivienda propia, por consiguiente la zona metropolitana crece cada vez más si tomamos en cuenta que al mismo tiempo también se construyen nuevas vialidades y accesos para las unidades habitacionales del mismo modo surgen nuevos comercios y tiendas departamentales que sirven de abasto a estos centros urbanos, lo cual es una gran facilidad debido a que no tiene que trasladarse por largas distancias hacia la zona céntrica de la ciudad, pues se tiene que mencionar que para muchas personas la falta de transporte público y poca calidad de éste es un problema que se añade a la lista de los inconvenientes que hasta ahora se han venido mencionando sobre las unidades habitacionales de la periferia de la ciudad.

Este espacio es un conjunto habitacional tradicional en el que prevalecen edificios y viviendas, no obstante, la forma en que las diminutas casas están diseñadas ocultan sus reales dimensiones y las hace verse como viviendas más grandes. Además de dar la apariencia de tener un mayor tamaño, se puede apreciar que en su diseño los arquitectos trataron de dar la apariencia de una vivienda que se

encuentra en óptimas condiciones, es decir viviendas independientes algunas de dos pisos otras de uno, con un pequeño jardín y cochera.



Fotografía 5. Casas habitación de interes social en la zona, (A. ZAYARZABAL, 2012)

Las viviendas se encuentran distribuidas en pequeñas calles en donde solo circula el tráfico local, los habitantes del fraccionamiento adquirieron sus viviendas y decidieron llegar a este sitio con la finalidad de mejorar sus condiciones previas de vida y adquirir una vivienda propia a fin de obtener un patrimonio. La vida en este conjunto habitacional suele ser muy variable y compleja si tomamos en cuenta los hábitos y costumbres de las personas que residen en el lugar.

Con el paso del tiempo las personas se han adaptado a sus dificultades y problemáticas, principalmente al riesgo en el que se encuentran. A ciencia cierta no podemos predecir qué es lo que va sucederá con el problema del riesgo y la gente. En mi opinión, ahora podemos darnos cuenta que el crecimiento acelerado de la ciudad trae consigo nuevos retos, dificultades y nuevas áreas de estudio donde se pueden desarrollar numerosas investigaciones y centros de atención en beneficio de la ecología y la vida urbana.

Robert Park advirtió lo siguiente:

La ciudad no puede fijar los valores del suelo, y en buena medida dejamos a la iniciativa privada la tarea de determinar los límites urbanos y la localización de los distritos residenciales e industriales. Las convergencias, los gustos personales, los intereses profesionales y económicos tienden infaliblemente a segregar y, así pues, a clasificar la población de las grandes ciudades. De este modo, la población urbana se organiza y se distribuye siguiendo un proceso no previsto ni dominado (Park, 1999: 52).

Retomando la apología antes citada, la ciudad crece a un ritmo acelerado sin planeación alguna, debido a esto en el Sur se están construyendo infinidad de plazas, centros urbanos, unidades habitacionales y fraccionamientos en colonias que han sido ampliadas hasta en cuatro secciones como San Ramón, San Isidro Castillotla, Santa Clara y otras en donde ya no se puede distinguir los límites entre lo rural y lo urbano.

En esta parte de la ciudad se puede observar la segregación y la desigualdad que ha causado el crecimiento desmedido e irregular de la ciudad de Puebla, en relación con esto tenemos el ejemplo del fraccionamiento Lomas de Angelópolis en el cual, por un lado, convergen una zona habitacional de lujo, y por el otro se encuentran zonas de cultivo y fraccionamientos de menor escala, a más de que se encuentran al otro lado de la ladera del río Atoyac, justo enfrente de las colonias antes citadas. Como nos menciona Park, la misma población se distribuye y vive de acuerdo a sus posibilidades y presupuestos siguiendo un proceso sin planeación de la ciudad.

Respecto a las ideas anteriores, se cita nuevamente a Robert Park cuando escribe lo siguiente:

A medida que la población de la ciudad aumenta, las sutiles influencias de la simpatía, de la ruralidad y de la necesidad económica tienden a controlar la distribución de la población. Los comercios y la industria buscan emplazamientos ventajosos y atraen en torno a ellos ciertas categorías de población. Ahí surgen los elegantes barrios residenciales y

el incremento del valor del suelo en esos barrios excluye a las clases pobre (Park, 1999: 52)

Ante esta situación es evidente que los comercios buscan instalarse de acuerdo a la geografía del lugar y la zona, es decir, construyen en proporción del nivel económico de la ubicación de su proyecto; para ilustrar esto tenemos el ejemplo del fraccionamiento central de esta investigación donde se encuentran tiendas como la Gran Bodega, Soriana, Elektra y Coppel. Por otra parte, están los fraccionamientos Lomas de Angelópolis y La Vista donde se ubican grandes comercios, plazas y tiendas de renombre que contribuyen a degradar y excluir a otros habitantes.

Respecto a lo anterior, los propietarios de grupos inmobiliarios buscan sacar provecho de los comercios que anteriormente se mencionan. Ellos buscan ubicarse en las cercanías de grandes tiendas donde se estima que puede resultar provechoso vender viviendas a precios accesibles o por medio de créditos de financiamiento, por con siguiente con el paso del tiempo estas viviendas están obligadas a incrementar su plusvalía tomando en cuenta, los medios de transporte y comercios que benefician al espacio.

Por otro lado, existen diferentes inconvenientes en estos espacios como la mala organización por parte de los vecinos para resolver las diferentes problemáticas del espacio en el que habitan. También, la participación de las personas es nula en los asuntos públicos que requieren atención urgente sobre todo en temáticas de riesgo y salud.

En lo que respecta al Fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1, resulta oportuno mencionar que sufre de un cierto aislamiento en virtud de que se encuentra muy alejado de las principales calles y avenidas del sur de la ciudad, asimismo, este espacio carece de parques de juego y lugares para todo tipo de actividades deportivas y recreativas en general. Estos factores contribuyen a denigrar la moral de la gente que habita en este lugar, tomando en cuenta la segregación que ha causado la misma ciudad, contribuyen a que la gente no se sienta del todo cómoda en su propio espacio; si bien no están del todo convencidos y satisfechos con el

diseño de su espacio privado y compartido como son los centros recreativos, tampoco se terminan de apropiarse del todo de su espacio, simplemente se adaptan.

Se puede observar que los usuarios de estos espacios aprenden a vivir y adaptarse a las dificultades que el espacio urbano les muestra. Manuel Delgado nos menciona que el espacio urbano es entendido como lo siguiente:

El espacio que genera y donde se genera la vida urbana como experiencia masiva de la dislocación y del extrañamiento; en el doble sentido del desconocimiento mutuo y de los resortes siempre activados de la perplejidad y la estupefacción (Delgado Ruiz, 2007:12).

Con el paso del tiempo este fraccionamiento ha presentado cambios en las dinámicas de las personas, si consideramos que en un principio muchos subestimaron el riesgo que representa vivir en este lugar. Hoy en día los habitantes tienen una idea, poco más clara, de los riesgos que existen en el lugar, de la misma manera, el espacio está lejos de ser un sitio que sea tranquilo y brinde seguridad a sus habitantes.

Desde mi perspectiva, el crecimiento demográfico está sometido a los cambios de la ciudad, lo que provoca conflictos en la interacción social, sobre todo en Unidades Habitacionales o fraccionamientos pequeños donde a la gente no le gusta someterse a las decisiones o iniciativas de los vecinos y prefieren manejarse bajo su propia rutina. Con respecto a esto Manuel Delgado afirma lo siguiente:

Ahí se mantiene una interacción siempre superficial, pero en cualquier momento puede conocer desarrollos inéditos. Espacio también en que los individuos y los grupos definen y estructuran sus relaciones con el poder, para someterse a él, pero también para insubordinarse o para ignorarlo (Delgado Ruiz, 2007: 15).

Algunas personas de este fraccionamiento, sobre todo las que habitan en la calle China Poblana, viven con la incertidumbre de que algún día el riesgo pueda

aumentar, extenderse y dañarlos significativamente, sobre todo si tomamos en consideración el aumento del nivel del agua que se estanca en el fondo de la barranca en época de lluvias lo cual aumenta las posibilidades de incrementar daños dentro y fuera de las viviendas además de afectar las estructuras del fraccionamiento.

Como se ha mencionado antes, la vida en este espacio suele ser un tanto complicada. Todos los hogares están conformados por familias que llegaron a este lugar por diferentes razones, algunas personas llegaron de otras entidades federativas y municipios, por lo que es difícil encontrar parientes cercanos y amigos dentro del fraccionamiento con quienes puedan establecer redes de relación, debido a esto la vida pública en este lugar se práctica entre desconocidos que al mismo tiempo son afectados por el riesgo y sus consecuencias.

La mayoría de las personas prefiere mantenerse en el anonimato, prefieren disimular y mantener cierta indiferencia ante sus problemas reales, lo que contribuye a que los sujetos no aporten soluciones a las problemáticas de su comunidad, del mismo modo prefieren no dar explicaciones acerca de lo que piensan o sienten en referencia a su entorno. Con respecto a esto Manuel Delgado sostiene la siguiente afirmación:

Dentro de un hogar se rigen principios de convivencia basados en un pacto de franqueza y previsibilidad. En la instancia social estructurada que ese dentro suele albergar se registran relaciones estabilizadas, como las que vinculan entre sí, por ejemplo, al empleado con su jefe, o, en el máximo nivel de privacidad interpersonal, al marido con su esposa. Dentro, tras las puertas y las paredes construidas, bajo techo, se encuentran las sedes de las diferentes instituciones primarias, en cuyo seno uno reconoce y va reconociendo su puesto en un organigrama de puntos más bien fijos (Delgado Ruiz, 2007: 32).

Por consiguiente, haciendo referencia a lo anterior, en cada hogar de este fraccionamiento se manejan diferentes normas y costumbres que hacen actuar a las personas de diferentes maneras, con respecto al espacio en el que habitan, a su

historia, a su origen y a sus costumbres. Ante una falta de comunicación entre residentes de un mismo fraccionamiento, considero que el problema radica en que la mayoría de los habitantes esperan que otros tomen la iniciativa de empezar a buscar respuestas, apoyo y soluciones con las autoridades correspondientes, si tomamos en cuenta que son pocas las personas que se preocupan por el bienestar y la seguridad del fraccionamiento, a pesar de sus nueve años de residencia, se han enfatizado la indiferencia y la anomia.⁴

Para ilustrar esto podemos mencionar que pocas son las personas que emprenden la tarea de bajar a la barranca para recoger la basura y cortar los matorrales para evitar la proliferación de mosquitos y otras faunas nocivas. Lo mismo pasa con el alumbrado público pues hasta ahora nadie se ha organizado para reportar las lámparas que ya no funcionan desde hace ya bastante tiempo.

Del mismo modo sucede con la inseguridad, hasta el momento en el fraccionamiento no han sido capaces de organizarse como vecinos para resolver las problemáticas de los robos constantes en las viviendas. Es así como las personas se han apropiado de su espacio que está en constante cambio y sufre transformaciones con el paso del tiempo, lo cual ha desarrollado un cierto apego hacia el lugar.

El espacio público juega un papel muy importante para esta investigación pues como podemos observar en las calles se generan relaciones y se abre la posibilidad de que puedan surgir sentimientos de pertenencia hacia el lugar, al mismo tiempo que se desarrolla la identificación con el espacio en el que se habita. El espacio público es entendido como lo siguiente de acuerdo a la cita posterior:

Aquel en que la vida social despliega dramaturgias basadas en la total visibilidad y en que no existe ningún requisito de autenticidad, sino el mero cumplimiento de las reglas de co-presencia que hacen de cada cual un

⁴ Nos referimos a la ruptura del orden social que ocasiona el individualismo y la falta de correspondencia con las normas básicas de convivencia social.

personaje que aspira a resultar competente para conducirse entre desconocidos. (Delgado 2007:33)

A través del espacio público las personas pueden reunirse y organizarse para resolver problemas y conflictos de su comunidad, de esta manera se pueden establecer redes sociales y de solidaridad para emprender acciones que pongan fin al anonimato en el fraccionamiento.

Las personas que llegaron a este fraccionamiento en busca de una vivienda propia encontraron un lugar con diferentes problemas, con el paso del tiempo estos inconvenientes se han vuelto parte del espacio tomando en cuenta que las personas también se han apropiado del lugar en el sentido de que son ellos quienes lo ocupan, lo aceptan y en su defecto, lo transforman.

De la misma manera los sujetos transforman el espacio y conforman un lugar para vivir de acuerdo a las necesidades que su vida cotidiana les impone, los riesgos y consecuencias para estas personas son grandes si tomamos en cuenta que son parte de residir en un emplazamiento periférico.

3.2 El fraccionamiento un espacio para vivir

Como ya se ha señalado antes, este lugar es un sitio donde se llevan a cabo diferentes actividades de la vida cotidiana y donde se desarrollan las personas que aquí residen, y sirve como reproductor de relaciones sociales donde las personas conviven cotidianamente con el riesgo que existe en su ambiente.

En relación con lo anterior tenemos que mencionar que la ciudad de Puebla ha crecido a un ritmo muy acelerado causando ciertos desequilibrios sobre todo en las periferias en donde se está dando un aumento de la población cada vez mayor. Como consecuencia las personas buscan nuevas oportunidades de vivienda que rompen con su antiguo orden social, lo que da lugar a la creación de nuevos centros

habitacionales y fraccionamientos donde se desarrollan nuevas formas de habitar la ciudad y de apropiarse de un espacio propio.

El aumento de la población y el crecimiento de la ciudad son fenómenos que se encuentran asociados entre sí y que dan origen a diferentes problemas de tipo urbanos como los asentamientos irregulares en las zonas de riesgo, en donde se debe clasificar los peligros y analizarlos para el bienestar de estos espacios y la gente que los habita.

En estos centros habitacionales se reproducen relaciones sociales por medio del uso cotidiano del espacio, de la misma manera es en donde se lleva a cabo la apropiación de sus bienes para satisfacer sus necesidades más básicas donde se generan conductas y prácticas sociales que dan lugar a la conformación de un lugar.

Los conjuntos habitacionales como el Fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1, están generando nuevas formas de habitar la ciudad, en primera instancia porque 20 años atrás, la densidad de la población no era la misma a la que actualmente corresponde y de la que se tiene registro hoy en día, esto ha originado que la nueva población se desplace hacia las periferias de la urbe. Por otra parte, no hay proyectos por parte del gobierno que regulen los controles de población y natalidad en asentamientos urbanos periféricos, y si los hay, actualmente no han sido exitosos ni funcionales.

Como consecuencia del aumento acelerado de la población, tenemos el crecimiento desmedido de la ciudad que está generando la ocupación de nuevos territorios y zonas ejidales que originalmente fueron destinadas a la explotación agrícola, sin embargo, por la falta de políticas de diseño y planeación urbana o por la mala implementación de las que puedan estar diseñadas o programadas por parte de las autoridades, se observa que en la práctica dichos territorios no están siendo ocupados para lo que originalmente fueron destinados y actualmente estos espacios son fraccionados por los campesinos, los cuales venden sus parcelas sin regulación alguna para convertirlas posteriormente en conjuntos habitacionales con todos los riesgos que conlleva y con la complacencia de las autoridades.

Es de suma importancia que las autoridades presten la atención correcta y necesaria para resolver las prácticas inusuales en materia de compra venta para poder destinar espacios habitacionales de suelo óptimo, de esta manera los espacios de riesgo y las zonas urbano marginales pueden dejar de ser un problema para la ciudad si tomamos en cuenta que estos espacios pueden ser utilizados como reservas territoriales ecológicas.

La vida urbana expresa diferencias sociales y culturales de sus usuarios en colonias, fraccionamientos, juntas auxiliares y unidades habitacionales, esto se da por los contrastes de la cotidianidad y las diferentes realidades que viven las personas, sumado a ello las dinámicas de movilidad entre el anonimato y los elementos que constituyen la vida social de las personas que habitan en estos espacios lo que genera identidad y pertenencia socioterritorial.

De esta manera los sujetos están experimentando una nueva realidad contemporánea que muchas veces se puede contradecir con los proyectos urbanísticos del gobierno, de acuerdo con esta lógica los usuarios están percibiendo múltiples problemáticas donde existen antagonismos tomando en cuenta los constantes cambios y dinámicas que se observan en la vida urbana.

De acuerdo a la sectorización previa, la ciudad le ofrece a sus habitantes estas nuevas unidades habitacionales y fraccionamientos que prometen en primera instancia un mejor estilo de vida que incluye todos los satisfactores básicos y la posibilidad de acceder a ellos, en la mayoría de los casos esto no resulta del todo cierto si tomamos en cuenta que estos lugares se encuentran demasiado lejos de hospitales, escuelas e industrias lo que dificulta más la vida por la dificultad del desplazamiento.

Estos espacios no son una promesa justa para las personas, sin embargo, siguen desplazándose hacia esos lugares con la idea de que pueden vivir en mejores condiciones y pueden tener mayores posibilidades, aunque muchas veces estas promesas no suelen ser satisfactorias.

De acuerdo con las ideas anteriores los sujetos que habitan en espacios de riesgo construyen una percepción hacia el lugar a través de experiencias y del emplazamiento urbano, es decir, a partir del lugar que ocupan donde se les muestra una experiencia de vivir la ciudad, comprenderla y conocerla. Cada individuo hace día con día un esfuerzo por habitar en un lugar ideal y significativo lo que conlleva a que tengan un espacio propio para vivir.

El territorio y el espacio vital, incluyen la dimensión sociocultural de la vida de los sujetos, por lo cual se reitera la necesidad de estudiar los fenómenos urbanos que se dan en la ciudad, así como sus problemáticas derivadas, considerando una perspectiva histórico cultural que permita analizar las formas de apropiación de las personas que llegan a habitar en espacios de riesgo (García López, 2012).

En el espacio urbano el sujeto vive, usa y significa la ciudad, con base en sus experiencias en todos los ámbitos político, económico, social y cultural, las acciones de los sujetos sirven para poder reflexionar sobre la práctica humana en él.

La expansión de la ciudad y los nuevos conjuntos habitacionales están marcando una diferencia en el uso de la misma. Hoy en día es muy difícil encontrar un lugar propio para vivir en un espacio que brinde bienestar y seguridad, las nuevas dinámicas de la vida urbana orillan a que la gente a buscar nuevas alternativas en las periferias, con el paso del tiempo pueden llegar a mostrar un sentido de pertenencia hacia el espacio en el que habitan, del mismo modo que desarrollan apego por el lugar.

Por lo tanto la percepción de las personas que habitan en lugares y espacios de riesgo es de suma importancia, porque a través de ésta interpretan según el proceso de percepción de cada individuo lo que es seguro y lo que no lo es, de acuerdo a las experiencias que han vivido, desde su historia antes de llegar a habitar a este fraccionamiento, hasta lo que hoy que ya son residentes han experimentado dentro de la unidad habitacional. Desde mi punto de vista, el hecho de no ser igual para todos el proceso de percepción, no garantiza bienestar ni seguridad social, por una parte porque el factor del riesgo se encuentra en cualquier lugar, y como lo afirman

los teóricos, el riesgo se encuentra ligado en cualquier actividad del ser humano, con respecto a esto las personas eligen y perciben lo que es riesgoso y lo que no lo es, cada individuo interpreta el riesgo de acuerdo a sus experiencias, de esta manera se relaciona lo objetivo, lo perceptivo, lo subjetivo y lo experiencial.

Para comprender el proceso de apropiación del espacio es necesario el acercamiento a la noción de percepción, como proceso activo y creativo, como primera forma en la que el sujeto se acerca al objeto, que con base en el uso cotidiano logra construir una relación emosignificativa, lo cual le da cabida al proceso de pertenencia, el cual implica la noción de espacio vivido, lugar practicado, aprehendido, espacio antropógeno interiorizado que conforma parte fundamental en la pertenencia socioterritorial del sujeto con su entorno y constituye su territorialidad (García López, 2012:197).

El fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1 ofrece un campo de posibilidades para adquirir vivienda, para las personas que habitan en este espacio representa un valor simbólico y afectivo el hecho de poseer una vivienda propia que en conjunto lleva a que los individuos construyan una territorialidad del lugar en el que habitan.

Los procesos de uso y apropiación del espacio están generando los nuevos complejos habitacionales límites y fronteras donde también se muestra la exclusión y el arraigo hacia otras colonias en donde la gente muestra una percepción diferente por el uso y significación del lugar. Las nuevas colonias y fraccionamientos tratan de brindar al sujeto una mejor posición social frente a las antiguas modalidades que brindaba la ciudad.

Con respecto a esto, la mayoría de las personas no alcanza el acceso a la seguridad social por diversas razones que tienen que ver con los ingresos familiares que tienen, lo que provoca que busquen viviendas más económicas en espacios alejados donde existen desventajas de todo tipo que están convirtiéndose en nuevos retos para la ciudad y sus habitantes.

Dentro de este contexto las políticas sociales son las que afectan en la planeación y desarrollo de la ciudad, en lo que se refiere a esto Alicia Ziccardi afirma lo siguiente:

Las llamadas políticas sociales son aquellas políticas públicas cuyo principal objetivo es crear condiciones de equidad social, y promover y garantizar el ejercicio de los derechos ciudadanos. Entre éstas se pueden mencionar las políticas de salud, educación, vivienda y recreación, que se dirigen al conjunto de la ciudadanía con criterios de universalidad porque son parte de la responsabilidad social del Estado (Ziccardi, 2008b: 10) (Ziccardi, 2008).

Desde mi perspectiva, las políticas públicas en la ciudad de Puebla están siendo enfocadas a la modernidad concentrándose en las principales calles y avenidas, así como en la restauración de estas con el nuevo concreto hidráulico, las obras son dirigidas en su mayoría hacia las zonas turísticas y el área céntrica de la ciudad, desplazando y haciendo a un lado las necesidades de las personas de bajos recursos que habitan en colonias donde se carece de concreto en las calles, donde no cuentan ni siquiera con los servicios básicos completos, pues carecen de alumbrado público y drenaje; la falta de visión de las autoridades desplaza a aquellos que no tienen las posibilidades económicas de acceder a las zonas de lujo por las que el gobierno trabaja y gasta la mayoría de sus recursos y a las que solo unos pocos tienen el acceso.



Fotografía 6. Asentamientos irregulares en la Barranca La Luz (A. Zayarzabal, 23/01/2013).

Asimismo, en las periferias de la ciudad se puede observar una mala planeación urbana en la traza de las calles y avenidas en donde los espacios para los transeúntes son muy reducidos, considerando que también se carece de semáforos y otros señalamientos.

Retomando las ideas anteriores, las políticas públicas en la ciudad de Puebla no están siendo equitativas en todas las colonias, existe mucha desigualdad y segregación en el municipio a causa de la mala planeación urbana y un mal manejo de estas políticas y en los recursos en general, pues hoy en día dichas políticas están orientadas a la creación de atracciones turísticas en donde podemos observar una gran inversión de capital que afecta a las personas que viven cerca de estas construcciones como es el caso del teleférico.

Las políticas públicas no están incorporando los riesgos y carencias que existen en algunas colonias y fraccionamientos de la ciudad, tomando en cuenta las costumbres y hábitos que prevalecen en estos espacios urbanos. Hoy en día y como se ha ya mencionado, es muy frecuente encontrar en estos lugares desigualdad social por la forma en que se fue ocupando el territorio en la ciudad agregando que se está

generando una fragmentación en estos espacios que conlleva a que exista una segregación de la ciudad.



Fotografía 7. Asentamientos irregulares en la Barranca La Luz (A. Zayarzabal, 23/01/2013)

Se considera entonces lo que la autora Alicia Ziccardi advierte:

La pobreza urbana es predominantemente patrimonial, es decir, se refiere a las dificultades de acceder al suelo urbano, a una vivienda digna, a infraestructura y servicios básicos. Los programas de atención a la pobreza urbana, en consecuencia, deben dedicar por esta razón un alto porcentaje de los recursos a la creación de infraestructura básica agua y drenaje y de equipamientos comunitarios, centros de salud, centros de atención a la infancia, clubes deportivos o espacios culturales, así como a la producción o al mejoramiento de vivienda popular (Ziccardi, 2008b: 12).

Tal como se puede observar hoy en día los recursos no están siendo enfocados a mejorar los servicios públicos y la calidad de vida de toda la población, basta con

observar la calidad de las viviendas de algunas de las colonias y barrios de las clases populares y compararlas con los fraccionamientos exclusivos de la ciudad.

Estos procesos contribuyen a fomentar la exclusión social, el aislamiento y la segregación residencial, por un lado, tenemos carencias y la mala calidad de las viviendas y los servicios; y por el otro se encuentran viviendas bien edificadas con vigilancia en zonas exclusivas de la ciudad que no carecen de ningún servicio básico. Por lo tanto, como menciona Alicia Ziccardi, esta exclusión social es parte de los nuevos procesos y prácticas de las sociedades complejas que se convierten en factores de riesgo social sumado a esto el mercado del suelo y la vivienda que son parte de los nuevos procesos culturales de las ciudades.

Dentro de este contexto las políticas públicas en materia de vivienda y desarrollo social no están considerando la calidad de las viviendas que se encuentran en las periferias de la ciudad, al carecer de programas de construcción de soluciones habitacionales los habitantes quedan a merced de las tempestades y eventualidades que puedan surgir, sobre todo en espacios de riesgo.

La segregación de la ciudad de Puebla va en aumento exponencial tomando en cuenta la exclusión en los espacios habitacionales y la pobreza urbana en las periferias, todos estos aspectos hacen más difícil el acceso a que los habitantes tengan servicios de calidad, fuentes de empleo estables y seguridad.

El espacio propio le da sentido a la vida de los individuos, asimismo, permite representar el territorio en el que las personas viven tomando en cuenta que los sujetos generan un vínculo entre la dimensión espacial marcando su territorialidad a través de la apropiación de un espacio para vivir.

Los mapas y croquis mentales nos permiten observar la representación y evocación del espacio en el que habitan las personas, a través de esta herramienta podemos observar las distancias que permite al sujeto marcar sus fronteras creando límites imaginarios entre el espacio íntimo personal, social y colectivo.

Estos mapas nos permiten comprender como el sujeto se apropia de su entorno y por otra parte también le permite identificarse con sí mismo, lo cual lleva a la construcción del proceso de apropiación y pertenencia de un lugar determinado, como es la casa, apartamento, vivienda, donde se relaciona la identidad, pertenencia, apego, arraigo y reconocimiento del rol social.

En el espacio urbano los habitantes construyen una relación cultural con el entorno en el que habitan, sumado a esto las relaciones simbólicas como la identidad y la pertenencia hacia un lugar que se desarrolla con el paso del tiempo, estos elementos son valorizados por los sujetos a través de la apropiación de un espacio para vivir como medio de subsistencia y objeto de apego afectivo.

Una herramienta básica para ubicarnos y tener una idea más clara de una colonia o fraccionamiento son los mapas o croquis, a través de ellos podemos ubicar calles, barrios y colonias para tener una relación más circunstancial con el espacio urbano, así mismo abren más nuestro sentido de orientación para ubicar diferentes problemáticas que se encuentran en el espacio.

Por otro lado, ayuda a los individuos a crear límites y fronteras en su territorio, a través de los mapas podemos observar la visión que tienen las personas con respecto al espacio en el que habitan, poniendo énfasis en el sentido de orientación que le dan tomando en cuenta el sentido de pertenencia y la percepción que se tiene del lugar.

Retomando las ideas anteriores Abilio Vergara propone lo siguiente:

Los mapas mentales ponen en orden y donan un esquema de inteligibilidad al espacio y establecen una articulación determinada (variable según la biografía de los habitantes) con la ciudad. En las relaciones de traslado o transportación, las representaciones personales ceden con mayor facilidad a las representaciones oficiales, porque su carácter totalizador y su mayor analogía con el espacio físico favorecen su manejo instrumental, mientras que el mapa de las rememoraciones se

desvía por caminos más particulares y establece relaciones temporales menos lógicas tiempos emotivos que alegran o acortan la distancia, jugando con los estratos de la ciudad que la memoria almacena (Vergara, 2007:161).

En los mapas mentales las personas construyen una interpretación del lugar y el territorio donde habitan, también nos sirven para darnos cuenta del itinerario que siguen las personas en su vida cotidiana y las trayectorias que siguen en sus recorridos urbanos. Asimismo, en palabras de Abilio Vergara se observan las formas de nombrar a las calles, los lugares públicos, así como aquellos espacios en donde las personas no se sienten cómodas y seguras.

Estas interpretaciones son construidas a través del sentido que los individuos le dan al lugar en donde habitan por medio de las experiencias y relaciones sociales que construyen en su territorio y lugares frecuentados.

MAPAS MENTALES:

MAPA 2



Nombre: Karla Castillo Fernández
Dirección Calle China Poblana No.6
Fraccionamiento Hacienda Las Fuentes
Sección 1.

Rojo: lugares de violencia

Negro: lugares de Riesgo

Verde: lugares de Recreación

Azul: lugares de sociabilidad

Rosa: lugares de Abasto

En este mapa se ubican los andadores de los edificios como lugares de riesgo y de violencia, ya que en estos sitios han ocurrido robos y asaltos, también se encuentra ubicada la barranca como un lugar de riesgo cercano a las viviendas.

MAPA 3



Nombre: José González García
Dirección Calle China Poblana No 8
Fraccionamiento Hacienda Las Fuentes
Sección 1.

En este mapa nos marca como zona de riesgo las nuevas casas que se están construyendo enfrente de la unidad habitacional, así como también la barranca que se encuentra por detrás de las viviendas, y lugares de sociabilidad.

Después de estos ejemplos es preciso citar nuevamente a Abilio Vergara al considerar lo siguiente:

Los mapas se elaboran para representar el espacio vivido o imaginado, obteniendo de la observación y las deducciones de sus constructores una forma que pretende dar fidelidad a lo representado. Sin embargo, los mapas no sólo contribuyen a representar o a construir un saber topográfico que ayuda a desplazarse sino también a construir el espacio ligado a la significación de los lugares, a ubicar los sectores sociales y sus demarcaciones simbólicas, las zonas del prestigio, del temor, de la seguridad, etcétera, de una ciudad que es altamente mapeada, y que

muestra una alta y rígida jerarquización de sus lugares, cuyo elemento ordenador es el uso de la historia y su espectacularización ritual política y/o turística, así como la calidad de sus habitantes (Vergara, 2007:163).

3.3 Proceso de apropiación del espacio en el fraccionamiento apego y arraigo

Antes de empezar a profundizar en el proceso de apropiación del espacio que se da en el fraccionamiento, es importante aclarar el imaginario social que se tiene comúnmente sobre estos espacios llamados fraccionamientos, unidades habitacionales o colonias. El concepto que se tiene sobre un fraccionamiento es el de un espacio relativamente tranquilo, donde se brinda seguridad a sus habitantes ya que su característica principal es el de estar cerrado por bardas o rejas para la protección de las viviendas y posibles amenazas exteriores como la delincuencia.

Otra de sus características es contar con elementos de seguridad privada para la vigilancia de los sujetos y las viviendas durante las 24 horas, así como tener un control de las personas que entran, salen y visitan el fraccionamiento. De la misma forma, este espacio debe contar con una mesa directiva integrada por personas que residan en el fraccionamiento, a manera de que se puedan plantear posibles soluciones a las problemáticas cotidianas que se dan en su territorio de residencia.

Una mesa directiva está integrada por un Presidente, un Tesorero y un Secretario; el Presidente tiene la función de representar a las personas que habitan dentro del fraccionamiento en materia de gestiones públicas. El Tesorero tiene la facultad de recolectar el dinero que se junta de las cuotas que dan las personas para el pago de la vigilancia, así como de llevar un control y registro de las personas que no dan sus respectivas cuotas para el pago de los servicios dentro del fraccionamiento. El Secretario tiene la responsabilidad de informar a las personas sobre las asambleas que organiza la mesa directiva, con la finalidad de que todas las personas asistan a las juntas y estén enteradas de los sucesos y problemáticas que acontecen en su espacio.

Como puede observarse la responsabilidad y cumplimiento de la mesa directiva es de suma importancia para una buena convivencia dentro del fraccionamiento, con el propósito de que las personas que habitan en este espacio también deben de participar, proponer y crear soluciones a partir del imaginario social que tiene sobre su entorno. Cabe agregar que dichas propuestas o soluciones jamás se han puesto en práctica en el marco de la realidad, lo anterior es solo teoría y hasta cierto punto utópico, porque a pesar de que las personas se supone deberían tener iniciativa para con los problemas y necesidades que se presentan en el lugar donde residen, es cierto que se vive con indiferencia. Uno de los problemas es la ineficiente labor de la mesa directiva, sumado a esto factores como la indiferencia, el anonimato y la conformidad de la mayoría de los vecinos.

Es importante mencionar las cuestiones anteriores porque debemos entender que estas personas habitan en un espacio de riesgo asociado con una barranca donde se encuentran viviendas en las orillas de esta, con la suma de todos los riesgos que ya se han descrito anteriormente que de alguna manera afectan la convivencia en este espacio. Por lo tanto en el imaginario de los individuos que habitan en este lugar entraría en juego su conciencia y percepción del lugar en el que habitan.

Cabe señalar que aquí se tendría que hacer una distinción entre imagen e imaginación; por una parte el objeto imaginado se ofrece inmediatamente por lo que es, mientras que el saber perceptivo se forma lentamente por aproximaciones y acercamientos sucesivos, es decir las personas construyen su percepción de riesgo de acuerdo a los eventos que les han ocurrido hasta el momento, lo cual les permite adoptar una percepción bien definida; porque de alguna manera existen todos los elementos en el espacio para identificar que el riesgo existe como tal.

Estas formas de distinguir el riesgo, aplican directamente en el análisis del espacio donde se observan los elementos culturales de la vida cotidiana de los habitantes que residen en este fraccionamiento, de la misma manera afirmo que dentro de estas prácticas, el factor del riesgo pasa a formar parte de la cotidianidad de las

personas, las cuales están dispuestas a aceptar riesgos a partir de su adhesión a una determinada forma de sociedad.

En referencia a las ideas anteriores la antropóloga Mary Douglas da una perspectiva de la significación y contenido del riesgo, y más específicamente al de percepción de riesgo identificándolo como un producto de la construcción cultural de las sociedades en su devenir histórico, la percepción social del riesgo tiene como origen concepciones e interpretaciones que derivan de la sociedad y, como tal, resulta ser independiente del provenir de individuos, grupos y sociedades diferentes que generan múltiples interpretaciones.

El dar énfasis a la percepción del riesgo nos abre una posibilidad para comprender mejor el proceso de apropiación del espacio, porque de alguna manera en el imaginario social de estos individuos el espacio en el que habitan está representado por un riesgo físico el cual está constituido por una barranca. En el mundo imaginal como lo comprende Michel Maffesoli, la imagen de la barranca es la que delinea lo real y activa la vida social del imaginario del riesgo (Maffesoli 2007).

El mundo imaginal como lo comprende el autor constituye de hecho la post modernidad que relaciona el vínculo social. El autor plantea que estando atento a los signos de los tiempos y sabiendo interpretar todos estos eventos puntuales, un poco caóticos, de fuerte carga emocional, que constituyen la vida de todos los días, es como podemos ser capaces de apreciar la fuerza del imaginario social, de esta manera como lo maneja el autor las personas que se encuentran en la zona de riesgo es como construyen un imaginario cargado de símbolos por la cuestión del riesgo representado por la barranca, ya que la imagen del riesgo se encuentra dentro de su imaginario cotidiano.

Para ilustrar esto se entiende que en el lapso del tiempo en que estas personas llevan habitando en el fraccionamiento, hubiera ocurrido una catástrofe asociada con el riesgo de la barranca, la imagen como tal quedaría grabada en la memoria de los individuos por el simple hecho de haber presenciado el acto, lo cual jugaría

un rol importante en el imaginario social de las personas, asimismo esto podría transformar la percepción del riesgo que se tiene del lugar.

Cornelius Castoriadis señala que el imaginario debe ser distinguido radicalmente del uso constitutivo, estructural y especular, es también una construcción de sistemas de clasificación donde no siempre se guarda eficacia y coherencia en su construcción y en sus usos. Cabe agregar que el imaginario no es la imagen de, sino una creación incesante y esencialmente indeterminada social, histórica y psíquica de figuras, formas e imágenes, a partir de las cuales solamente puede referirse a algo. El imaginario no tiene un objeto a reflejar, sino deseos a proyectar, y en todo caso a elaborar mediante el simbolismo.

Desde la postura de Castoriadis se entiende que el imaginario del riesgo no es la imagen de la barranca, sino la creación del miedo, preocupaciones, formas, catástrofes y todo lo que podría ocurrir en este espacio en el preciso momento o posteriormente. Debido a esto la necesidad de un espacio propio para vivir es mayor que la preocupación de no tener uno o de tenerlo a pesar de que se reflejen todas las problemáticas anteriormente ya descritas y todo lo que conlleva vivir ahí.

De acuerdo a lo anterior, se infiere que el riesgo es el resultante de una apropiación del espacio, porque los habitantes del fraccionamiento llegaron a instalarse en un espacio de riesgo físico representado por la Barranca La Luz, en donde estas personas compraron sus viviendas para tener un espacio propio para vivir, por lo tanto en este espacio existe la problemática del riesgo, en donde las casas de estas personas se encuentran a unos metros de la barranca.

Los problemas asociados a los riesgos y accidentes geográficos naturales representan un conflicto, que como tal existe en este espacio, y la probabilidad de que algún día ocurra un siniestro como un desprendimiento de tierra o una inundación como tal nunca desaparecerá. Por consiguiente estas cuestiones de riesgo son desplazadas por los habitantes del fraccionamiento, por una parte porque para muchos de ellos es más importante tener un lugar propio para vivir, que tener una percepción del riesgo frente a su espacio.

De esta forma el espacio se caracteriza por un valor de uso, porque para las personas que residen en este lugar nunca ha ocurrido algún riesgo de gran importancia en los años que llevan residiendo en el fraccionamiento, de alguna manera para ellos es mayor la satisfacción de tener un lugar propio para vivir que preocuparse por la seguridad de su espacio, porque en primera instancia un espacio propio responde a una de sus necesidades económicas primordiales, tomando en cuenta el apego, arraigo, sus redes sociales y el sentido de pertenencia que le den a su territorio. Para muchas personas el contar con una vivienda propia no demuestra apego hacia su espacio, considero que esto responde a la necesidad de contar con una vivienda y no importa el lugar en donde se encuentre sino que sea propia.

Para estas personas el espacio tiene una valorización en el uso que le dan como un lugar propio para vivir que responde en primera instancia a las necesidades económicas, sociales y políticas de cada sociedad, y bajo este aspecto su producción está sustentada por las relaciones sociales que lo atraviesan. Por lo tanto para los individuos que habitan en este espacio las experiencias y la memoria juegan un papel muy importante es decir algún suceso o acontecimientos que ellos consideren de riesgo en el tiempo que llevan habitando en su espacio y como tal no ha ocurrido se puede decir que no le han dado un significado dentro de la vida social de su espacio.

Las imágenes y representaciones que se encuentran en este lugar pueden determinar si el riesgo existe, pero esto depende de las percepciones del espacio con las cuales las personas organizan sus relaciones con los otros, en este caso existe una enemistad con los vecinos, cada quien vive en la individualidad, el anonimato y la indiferencia, por lo tanto esto da respuesta a que entre vecinos no se esté dando una construcción social del riesgo para una mejor respuesta e esta problemática, donde en este caso el habitante del lugar tiene que tener una interpretación con la que enfrenta sus competencias y dificultades para describir su entorno y sus espacios más significativos asumiendo que esas descripciones son elaboradas de su interpretación y percepción de su espacio.

El fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1 ubicado en la ciudad de Puebla es un reflejo del proceso de expansión urbana de la ciudad, no obstante esta fue una Unidad Habitacional que se conformó sin proyección alguna, poniendo a las viviendas en situaciones de riesgo por diversos factores que van desde daños a la salud causados por infecciones de agua contaminada o situaciones de suelo inapropiado para el establecimiento de las viviendas.

En este sentido, el territorio comprende a toda la Unidad Habitacional, que de alguna forma no todas las viviendas se ven afectadas por estos tipos de riesgos, pero si un número de 15 casas que se encuentran en la calle China Poblana, la cual es la última de la unidad, este sería el límite territorial de la Unidad Habitacional, por lo tanto es importante mencionar la definición de Las “ mallas” de Gilberto Giménez:

Las mallas, que implican la noción de límite (linearizado o zonal), resulta de la división y subdivisión del espacio en diferentes escalas o niveles (delimitación de espacios municipales, regionales, provinciales, etc.) y tienen un doble propósito: el funcionamiento óptimo del conjunto de las actividades sociales dentro de una determinada población, y el control óptimo de la misma. Las mallas pueden transformarse por subdivisiones o reagrupamientos (Giménez, 2000: 21).

La noción de límite sería zonal ya que el riesgo no está dentro de la Unidad Habitacional sino atrás de esta, por lo tanto resulta de la división de dos espacios el de las viviendas y el de la barranca, la cual esta última se encuentra en medio de dos colonias a las cuales afecta de manera conjunta, por otra parte aquí también entra el concepto de los nudos los cuales son definidos de la siguiente manera:

Centros de poder o de poblamiento jerárquicamente relacionados entre sí (aldeas o pueblos, ciudades, capitales, metrópolis) que simbolizan la posición relativa de los actores sociales dentro de un territorio, ya que todo actor se ve y se representa a sí mismo a partir de un centro (Giménez, 2000).

Partiendo de esta definición, la Unidad Habitacional es considerada un centro de poder, ya que estamos hablando que está ubicada en la periferias metropolitanas y el acceso a ella es complicado para los que no saben cómo llegar, este territorio se encuentra aislado de grandes centros de abasto y supermercados, pero por otro lado los habitantes ven a su territorio como un centro de representaciones sociales.

Desde la perspectiva de Abilio Vergara los lugares construyen redes sociales y de tránsito, por lo tanto son puntos de un sistema que los itinerarios y mapas verifican como parte integrante de un conjunto, y dicha articulación se establece en diferentes temporalidades, los lugares también definen las interrelaciones entre los espacios de manera jerárquica, en donde para un individuo existen centros y periferias, en función de su propio simbolismo.

El fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1 fue terminado de construir en el año 2006, y hasta la actualidad no ha ocurrido algún suceso de riesgo de gran trascendencia para las personas que habitan en la parte más vulnerable del fraccionamiento, salvo el hundimiento de más de un metro en una de las viviendas. Este espacio de vulnerabilidad está representado por la Barranca La Luz, la cual data de años de permanecer en este lugar y afecta a las viviendas por riesgos de inundación, derrumbes de tierra, contaminación e inseguridad.

Para estas familias sus principales preocupaciones tienen que ver más con los ritmos de vida que han llevado desde que llegaron a este espacio, algunas de estas personas nos mencionan que desde que llegaron por primera vez, ellos realizaban otro tipo de actividades en su espacio previo a las que ahora realizan, por ejemplo, antes podían salir con sus hijos a jugar en el parque del fraccionamiento, hoy en día este tipo de actividades han quedado atrás y esto se debe a los fuertes olores que producen las aguas negras que se estancan en la barranca y a los mosquitos que hacen prácticamente imposible la estancia fuera de las casas.

De esta forma la escala espacio temporal de estas personas se ha visto afectada por el ritmo de vida que acostumbraban llevar, debido a esto el ritmo desde el punto de vista de Abilio Vergara es constante de la velocidad y de sus intervalos, como

secuencias homogéneas de aceleración y lentitud. Así, las familias que habitan en este espacio de riesgo han llevado sus ritmos de una forma lineal, ya que las prácticas que realizan en su espacio han cambiado actualmente a las que realizaban antes por diferentes intervalos de tiempo, ahora se podría decir que existe una ritualidad del espacio porque todos los habitantes tienen ubicado perfectamente el riesgo como un lugar que ha representado cambios en la experiencia así como en las acciones del sujeto.

Abilio Vergara propone lo siguiente sobre el ritmo:

[...] y sus sensaciones tiene que ver también con los cambios culturales, sociales y tecnológicos. Las épocas de ascenso de un modo de producción parecieran liberar las energías sociales y se vive aceleradamente, mientras, mientras que los periodos de consolidación o institucionalización derivan en imágenes de lentitud, inercia y conservación. Claro que también las condiciones económicas hacen diferir las percepciones del tiempo: en las clases pobres, especialmente entre sus jóvenes, cuando en casa no hay mucho que hacer, este tiempo parece detenido, vacío, sin energía (Vergara, 2007).

Para el caso de estas familias que se encuentran en el espacio de riesgo, la noción de fenomenología del presente es muy importante ya que se toma el hoy en función del cual hay un mañana y un ayer; así pues, las nuevas problemáticas que han surgido en este espacio, son acontecimientos nuevos que rompen con una era anterior y que inauguran un curso diferente de todo lo que ha precedido en el espacio.

La idea del riesgo siempre ha estado relacionada con la modernidad, Giddens explica que en el periodo actual este concepto asume una nueva y peculiar importancia, porque se suponía que el riesgo era una forma de regular el futuro, de normalizarlo y traerlo bajo nuestros dominios y esto no ha resultado del todo cierto, porque nuestros mismos intentos por controlar el futuro tienden a volver hacia nosotros, forzándonos a buscar formas diferentes de ligarlo a la incertidumbre. Para

esto la mejor manera de explicar lo que está pasando es hacer una distinción entre dos tipos de riesgo, a los que Giddens (Giddens & Sánchez Capdequí, 1996) llamará riesgo externo que es el que se experimenta como viniendo del exterior, de las sujeciones de la tradición o de la naturaleza en el que se distingue como riesgo manufacturado con lo que alude al riesgo creado por el impacto mismo de nuestro conocimiento creciente sobre el mundo.

De acuerdo a lo anterior y en lo que respecta al proceso de apropiación del espacio dentro del fraccionamiento es importante mencionar que muchas de las personas que habitan dentro de este lugar no se sienten del todo identificadas con su espacio, en parte debido a que muchas de las personas de la Unidad Habitacional no son del Estado de Puebla, lo cual hace que estas personas no sientan apego a su espacio y tampoco se sientan en la suficiente confianza como para socializar, a más de que cada quien puede tener una concepción diferente de identificación con el espacio.

Cada persona llega al fraccionamiento a residir por distintas razones o diferentes situaciones, cada habitante llega en diferente temporalidad a la unidad, lo que le da un orden históricamente específico y socialmente estructurado, eso también hace que la concepción y percepción del espacio no sean iguales.

En el fraccionamiento, cada individuo se ha sabido diferenciar de otro, cada uno posee ciertos rasgos y elementos culturales diferentes de los demás, lo que ha llevado a los habitantes a crear una situación de enemistad entre ellos por cuestiones de ideología y cultura.

De alguna manera los habitantes del fraccionamiento han aprendido a vivir en la indiferencia y el anonimato, el reconocimiento y la forma de distinguirse entre los habitantes del fraccionamiento, es visible ya, que aunque no se dirijan la palabra las personas ubican a sus vecinos de alguna u otra manera, para estas personas es más importante saber dónde vive que saber su nombre, en este sentido los habitantes del fraccionamiento han aprendido a distinguir a través de los espacios y calles de su colonia por medio de relacionar a alguien con una calle, es decir las

personas se ubican y se distinguen por el lugar o sitio donde viven, por lo tanto los habitantes han aprendido a identificar a la mayoría de las personas que son del fraccionamiento, tomando en cuenta que de alguna manera es más fácil identificar a las personas por la calle o la casa en la que viven que reconocerlos por sus nombres, por lo tanto esto ha sido resultado de un proceso de identificación en el seno de una Unidad Habitacional.

A partir de este proceso de reconocimiento e identificación en esta Unidad Habitacional podemos decir que los habitantes han construido y determinado su posición dentro de este espacio tomando en cuenta que esto ha creado una afirmación de su propia identidad que requiere ser reconocida por los demás. A mi parecer, la identidad juega un papel de una construcción social que se realiza en el interior de esta Unidad Habitacional y con sus actores sociales que han determinado su posición en dicho espacio, que por lo tanto orientan y representan sus acciones.

Desde mi punto de vista, el reconocimiento entre los vecinos del fraccionamiento se ha creado mediante una construcción social que pertenece al orden de las representaciones sociales, y no como un dato objetivo, ya que a lo largo del tiempo que los habitantes llevan residiendo en su espacio han aprendido a construir una serie de categorías de reconocimiento hacia los demás.

Dicha construcción de reconocimiento hacia los demás que se ha elaborado en este espacio, se ha dado de una manera subjetiva por parte de los habitantes, ya que ellos han implementado una serie de códigos que muchas de estas personas entienden para denominar a otros vecinos de otras calles del fraccionamiento, cabe mencionar que estas acciones se han elaborado dentro de marcos sociales estrechos que han determinado las posiciones de los vecinos dentro de su espacio y han orientado las representaciones que tienen sobre otras personas.

A continuación se muestran algunas de las propuestas de las personas que habitan más cerca en relación con el espacio de riesgo, con el fin de mejorar la situación en la que se encuentra el fraccionamiento y la calidad de vida de sus habitantes.

José Valencia Gonzales nos propone lo siguiente:

" Hace falta que el gobierno mejore las políticas que se encargan de regular estas problemáticas, yo propondría que las autoridades ya no permitan que los antorchistas se vengan a instalar del otro lado de la barranca, solo vienen a contaminar más, y es gente conflictiva no hay diálogo con ellos.

Por lo que tengo entendido aquí nunca se han parado instituciones del gobierno, no tienen ni idea de los problemas que tenemos aquí. Yo opino que aquí también deberíamos de ponernos de acuerdo entre nosotros los vecinos para que un día bajemos a la barranca a cortar la hierba y recoger la basura para que ya no salgan tantos moscos cuando es la época de lluvias".

Karla Catillo Fernández propone que:

Las autoridades nos apoyen porque no tenemos apoyo de nadie, se han metido peticiones pero nadie nos ha hecho caso. Yo pienso que también tendríamos que cambiar de mesa directiva porque los que están no hacen nada para mejorar esto, y también todos los que vivimos aquí no hacemos nada. Debemos organizarnos mejor para mejorar nuestra colonia, la policía también nos deberá de apoyar más, aquí siempre hay gente drogándose y nadie les dice nada porque les tienen miedo, y cuando viene la policía y se los quiere llevar sus familiares los esconden para que no se los lleven.

José Gonzáles García propone:

De entrada que nadie se venga a vivir aquí, la verdad no vale la pena esta colonia, hay tantos problemas, nunca vamos acabar de resolver todos, la gente nos pone de su parte, principalmente propongo que las personas ya no vayan a tirar su basura a la barranca, aquí hay mucha gente que hace eso y hasta se molestan cuando les reclamamos. Propongo que el gobierno nos apoye con más contenedores de basura y más alumbrado público, señalamientos viales y pintura para las banquetas y calles. También necesitamos más presencia de la policía porque aquí roban mucho.

Nadia Ramírez Sánchez propone:

Una de mis propuestas sería que ya no construyan más casas, porque en unos años más yo pienso que los terrenos que están atrás los van a comprar para hacer fraccionamientos, entonces este problema cada vez se va hacer más grande. Otra propuesta sería que las casas que están pegadas a la barranca se les construya otra barda para protegerlas de la delincuencia y de cualquier inundación. yo pienso también que deberían de rellenar esa barranca porque si es peligrosa para la gente y también deberían de venir a investigar las autoridades sobre todas nuestras problemáticas.

A manera de cierre

En este capítulo intentamos explicar cómo la gente se apropió de un espacio propio para vivir, tomando en cuenta los factores que los llevaron a residir en este lugar. Describiendo cómo es la vida en un fraccionamiento que se encuentra ubicado en una zona de riesgo, a través de los testimonios de algunas de las personas que se encuentran en la parte más vulnerable de este lugar.

Por consiguiente esto ha traído consecuencias negativas para la vida cotidiana de las personas en virtud de un bienestar social y físico que día con día pone en riesgo la integridad de los sujetos, al mismo tiempo que enfrentan una situación de incertidumbre al no lograr resolver los problemas que aquejan a su comunidad, por una aparente desorganización del comité de vecinos donde también no existe diálogo con las autoridades correspondientes.

Finalmente las alternativas y propuestas ciudadanas son escasas, en primera porque no existe participación de los vecinos dentro del fraccionamiento, y segunda existe una gran indiferencia y apatía por parte de la mayoría de los colonos para resolver y plantear propuestas nuevas con diferentes alternativas. Estos son

algunos de los factores que impiden la solución de las problemáticas que existen en el Fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1, se necesita de nuevas estrategias y proyectos multidisciplinarios que involucren nuevas miradas para resolver el problema de la vivienda en zonas de riesgo, pero lo más importante se necesita del interés y la participación de las personas, de no darse lo anterior es difícil que se pueda dar una transformación del entorno.

CONCLUSIONES

En esta investigación pretendo mostrar que la modernidad urbana aumenta, en muchas ocasiones, los riesgos en ciertas áreas, sin embargo, al mismo tiempo introduce nuevas formas para el estudio de la ciudad y el riesgo. La actual ciudad de Puebla llegó a su límite y se expande sobre zonas de alto riesgo.

En el primer capítulo se realizó una breve introducción acerca del crecimiento urbano que la ciudad de Puebla ha tenido en los últimos años, a manera de conocer su población y su distribución poblacional urbana y rural dentro del Estado. De la misma manera se ubica al municipio de acuerdo a sus coordenadas geográficas, y sus límites con otros municipios cercanos, igualmente se menciona la infraestructura vial, bulevares, avenidas y calles.

Por otra parte la geología también representa un papel importante para que podamos ubicar dentro de la mancha urbana los diversos afloramientos de rocas y fallas geológicas importantes a nivel regional y municipal, que contribuyen a que el riesgo aumente en ciertas partes de la ciudad y afecte a colonias, fraccionamientos, conjuntos habitacionales, barrios y juntas auxiliares, lo cual causa un conflicto en el desarrollo de la vida interna de estos espacios, en virtud de que una quinta parte de la población urbana vive en unidades habitacionales en la ciudad Puebla.

En lo que respecta al tema y lugar central de esta investigación que es el Fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1, se hace mención a su situación relacionada con la ubicación y el espacio, en referencia a esto se sabe que los terrenos donde ahora se encuentra el fraccionamiento fueron ejidos que se revirtieron a propiedad privada a lo cual se le suma el fenómeno de la expansión urbana, en donde se dio la oportunidad de construir fraccionamientos y colonias populares.

Estas acciones nos hablan de una falta de un plan de desarrollo urbano para la ciudad en materia de vivienda donde se regulen los permisos otorgados para las construcciones masivas relacionadas con la vivienda popular y los riesgos que

conlleva vivir en estos espacios en virtud de que esta zona habitacional se construyó a orillas de una barranca y de un canal de aguas negras.

Cabe mencionar que los estudios antropológicos no ha elaborado muchos textos en la actualidad sobre estas temáticas vinculadas con el riesgo, es decir, el estudio de estas temáticas es de suma importancia para el análisis de la ciudad y su diseño, por lo tanto actualmente la antropología en general ha descuidado esta parte que es fundamental para el estudio de las ciudades. Los proyectos actuales de diseño urbano de la ciudad de Puebla no están tomando en cuenta los factores y componentes de riesgo, debido a esto se habla de un déficit muy grande porque no hay conciencia del problema por parte de las autoridades y la sociedad, del mismo modo esta problemática nunca se llega a concretar en normatividad y reglamentos.

Como resultado de esto la Antropología Urbana busca dar respuestas sobre los temas tratados y a tratar, donde se mezclan diferentes escenarios de la ciudad y lo urbano, y es aquí principalmente donde se debe de dar un cambio positivo para las personas que habitan en estos espacios, en función de un mejoramiento en el bienestar de su entorno que es parte fundamental de la convivencia de las personas para un mejor crecimiento en capacidades y en consecuencia, una reducción en la miseria social producto del proceso de crecimiento no planeado de la ciudad de Puebla.

Estos son algunos aspectos de una visión de una sociedad deseada para un proceso de cambio social, pero como puede observarse de nada sirve tener leyes y proyectos de primera y alta calidad si la sociedad ni las autoridades están al pendiente de la aplicación y normatividad de estas. De igual forma se deben hacer esfuerzos organizados entre sociedad y gobierno para obtener mejores resultados en la aplicación de los proyectos de crecimiento urbano lo cual se está convirtiendo en un fenómeno actual de la ciudad, donde se da la oportunidad de ofertar suelo barato a través del ayuntamiento a las inmobiliarias para la construcción de fraccionamientos de interés social bajo, medio y alto, sin importar la geografía del lugar.

Otro aspecto que no se toma en cuenta es el impacto y las consecuencias sobre el territorio, la ecología y el ecosistema, si bien sabemos que el Fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1 es un reflejo del proceso de expansión urbana de la ciudad de Puebla el cual se conformó sin proyección alguna, por consiguiente esto afecta sin duda a la ecología porque muchos de los habitantes tiran su basura en la barranca lo cual provoca un foco de contaminación severo para el lugar, sin mencionar que se contamina más el río que pasa al fondo de la barranca.

En lo que refiere al ecosistema se contribuye a la contaminación del suelo y a la destrucción del medio ambiente tomando en cuenta las descargas de aguas residuales provenientes de los sanitarios de viviendas, servicios públicos y privados. De esta descarga el 75% pasa a la red de alcantarillado. En tanto que el 25% restante descarga directamente a los cauces naturales más próximos, lo cual provoca diversas infecciones derivadas de estos factores que afectan de manera directa a la gente que habita en estos espacios. Ante esta situación la cooperación y la participación de las personas es fundamental para la transformación de su entorno, porque no solo basta con reconocer que existen problemas, sino que se tiene que tomar la iniciativa para darle un giro a la situación actual y hacer el intento por mejorarla.

Estos cambios pueden darse en la manera en que la gente se comunique y se junte para discutir sobre la problemática que existen en su colonia, en materia de seguridad, sanidad, etcétera; analizando las diferentes vertientes de estos factores, a manera de que la gente pueda dar sus propias soluciones desde su propia perspectiva como habitante.

Las propuestas de las personas son de gran relevancia, porque de alguna forma son ellos quienes realmente perciben lo que es riesgoso y lo que no lo es, con respecto a esto es aquí donde los proyectos deben incorporar la parte social y los datos cualitativos para que no solo se limite a hablar de lo urbano, se trata de incorporar las cuestiones sociales para que se dé un proceso de transformación.

Se habla de un nuevo modelo de vivienda urbana, donde se busca satisfacer las necesidades reales de un espacio propio sin importar donde se encuentre ubicado, de la misma manera el crecimiento de la ciudad está orillando a que esta se expanda más hacia sus orillas y así comience la ocupación de nuevos territorios que no estaban destinados para la construcción de fraccionamientos, plazas públicas, edificios etc. Como resultado de esto tenemos una invasión a las áreas que estaban destinadas al campo dentro del municipio, en este propósito no solo nos enfrentamos al crecimiento desmedido de la ciudad, también nos encontramos frente a nuevos mecanismos que los grupos inmobiliarios están utilizando para negociar con las autoridades y de esta manera se contribuya al crecimiento y modernización de la ciudad que sin duda tiene bastantes consecuencias para las personas que habitan en ella.

En lo que respecta al capítulo dos, se realizó una descripción sobre los diferentes factores de riesgo que existen en el fraccionamiento haciendo mención a las diferentes eventualidades que enfrentan día con día las personas que habitan en este espacio, como son la problemática de seguridad, la ambiental, la contaminación del agua, y la salubridad del entorno.

La ciudad de Puebla cada vez se contamina más si hacemos referencia al agua y al aire, esto está provocando costos muy elevados para la salud de los habitantes, y más en específico para aquellos que viven cerca de espacios altamente contaminados debido a que son los principales receptores de los desechos nocivos y los más vulnerables y propensos a enfermedades, al mismo tiempo de ser los que menos posibilidades tienen que poder pagar por una buena atención médica o siquiera acceder a ella. Considerando que la mayoría de las personas no cuenta con un seguro médico que pueda cubrir los gastos de una enfermedad relacionada con la contaminación del agua.

Esto está provocando que haya una población enferma sobre todo en la periferias de la ciudad donde se encuentran las zonas más contaminadas como basureros, ríos y barrancas que están provocando un problema de salud para las personas

ante la escasez de centros médicos que puedan cubrir las necesidades de las personas. Es recomendable pues, una política ambiental que influya en un cambio para estos sectores de la ciudad de Puebla, para que los procedimientos de urbanización no afecten al medio ambiente y así no tengamos zonas en la periferia de la ciudad que cuenten con problemáticas asociadas a los riesgos ambientales físicos y sociales.

Tal como se observa el crecimiento y el desarrollo de la ciudad manifiestan problemáticas con el paso del tiempo, la modernidad y el desarrollo no están integrando procesos productivos en armonía con el medio ambiente y la naturaleza, existe una gran comercialización del uso del suelo que ofrece una oportunidad para los grupos inmobiliarios que buscan obtener suelos baratos para la construcción de fraccionamientos y centros comerciales que sin duda ponen en riesgo la calidad de vida de los sectores más vulnerables de la ciudad. Por consiguiente esta situación afecta de manera directa a la conservación y el mejoramiento de la fertilidad del suelo de la misma forma que se contribuye a la contaminación de los recursos naturales y del área metropolitana.

Se tiene que considerar y hacer énfasis en que cinco colonias y una junta auxiliar se han sumado a las zonas de riesgo por lluvias identificadas por la dirección de protección civil Reforma Sur, Santa Cruz Buenavista, Ignacio Romero Vargas, La Providencia, Esfuerzo Nacional y la Margarita son puntos vulnerables por su cercanía con los ríos Atoyac y Alseseca poniendo en riesgo a las viviendas de muchos habitantes.

Sin embargo, para las autoridades estas colonias ya no se encuentran en riesgo, además de que se ha colocado por parte de obras públicas costaleras, se han levantado muros donde existían probables riesgos, sumado a que se monitorean las 24 horas ríos y barrancas con la ayuda de la Secretaría de Seguridad Pública.

Estas colonias se suman a las zonas colindantes del vaso regulador Puente Negro, el Santuario, los puentes de la Rivera Anaya y 18 de Noviembre. El último balance de afectaciones que dan a conocer las autoridades es de 12 casas inundadas en

San Buenavista, dos en Reforma Sur y dos patios afectados en la Ignacio Romero Vargas, además de decenas de vialidades encharcadas.

Una de las principales causas de las inundaciones es la basura, porque es depositada por las personas en ríos, barrancas y calles, lo cual ha representado un gran problema para los ríos principalmente para el Atoyac que se encuentra al 70% de su capacidad y el Alseseca al 40%.

Como resultado de esto el río Atoyac ha reflejado afectaciones en el fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1 por la problemática del agua contaminada que se encuentra en el arroyo de la barranca proveniente de descargas de aguas residuales de sanitarios de viviendas, servicios públicos e industrias, esto ha provocado una serie de problemáticas para la salud de las personas que habitan más cerca de esta zona.

Es evidente que la mayoría de los habitantes subestiman el riesgo que representa vivir cerca de un espacio contaminado, así mismo la ciudad de Puebla y las autoridades ignoran por completo que aún existen colonias expuestas a los peligros del medio ambiente y la ciudad, esto responde a la lógica de brindar atención a las principales calles, colonias y avenidas de la ciudad y a las zonas que el Atlas de Riesgo del Municipio de Puebla ha declarado como zonas de peligro. Protección Civil municipal afirma que el Fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1 no se encuentra en zona de riesgo y no amerita desalojo en caso de cualquier contingencia. Es por eso que la contribución de los estudios antropológicos son de suma importancia para determinar esta parte social que las autoridades no están tomando en cuenta y de esta manera se pueda contribuir a resolver los problemas de la ciudad.

Es notable que la ciudad de Puebla se encuentra en un constante peligro cuando llega la época de lluvias, con un alto riesgo de inundaciones, basta recordar las inundaciones que ocurrieron en la capital en el año de 1999, cuando los ríos Atoyac y Alseseca se desbordaron y causaron daños graves a la ciudad y sus habitantes. Estas intensas lluvias ponen en alerta a más de 26 mil habitantes que residen en la

orilla de ríos y barrancas, más allá de las acciones del gobierno las personas viven con el temor de que algún día pueda ocurrir una inundación que afecte su vivienda, sin saber cuándo será ese día ni se tiene la certeza de en qué magnitud afectará dicho problema. Mucha gente enfrenta esta problemática todos los días cuando sale de su casa para ir a trabajar o ir a la escuela, sobre todo transitar por lugares altamente contaminados e inundados son parte de la vida de estas personas.

En cantidades abundantes el agua es un peligro para estos espacios, un posible causante es la deforestación de estas áreas, los materiales que componen los cerros y barrancas hacen que acumulen una gran cantidad de agua y eso es el detonante para que la tierra de lomas y laderas se deslicen o se desgajen. Este tipo de materiales son muy susceptibles a deslavarse porque es lodo que se va solidificando y con la presencia de agua se desbarata. El problema es que sobre este tipo de material están asentadas muchas construcciones como el Fraccionamiento Hacienda Las Fuentes Sección 1, sumándole a esto que son casas mal cimentadas que con la lluvia y el peso provocan riesgos mayores. Un agravante más es que el mantenimiento de estas casas es mínimo o nulo lo cual aumenta más el riesgo.

Protección civil municipal ha realizado estudios y diagnósticos en las principales colonias de la ciudad para evaluar y determinar los posibles riesgos como inundaciones, lluvias y deslaves. Sin embargo, para este año se tiene la contratación de un servicio profesional que pueda realizar un estudio geográfico del municipio para poder determinar con mayor precisión el nuevo atlas de riesgo que está basado fundamentalmente en la historia de las colonias y del municipio, con testimonios de los habitantes de lo que aconteció en los últimos años con respecto de los impactos de fenómenos de riesgo.

En el capítulo 3 se describió el proceso de apropiación del espacio de algunos de los habitantes del fraccionamiento retomando conceptos teóricos sobre espacio y apropiación, tomando en cuenta que en la ciudad de Puebla se están generando nuevas formas de expansión y apropiación del territorio, como resultado se carece

de planes de desarrollo urbano por parte de la autoridades correspondientes al mismo tiempo no existe un diseño de políticas que implementen nuevos mecanismos para que se impida la construcción de viviendas en condiciones de suelo inapropiado, de esta forma estos espacios podrían ser dedicados a reservas territoriales ecológicas.

La expansión de la ciudad y sus periferias trae la oportunidad de comprar nuevas viviendas y terrenos, en comparación con la zona centro y sus alrededores que dificulta la construcción de nuevas zonas habitacionales. Hoy en día la mayoría de las personas se están desplazando a otras áreas donde pueden adquirir una vivienda propia sin tomar en cuenta las distancias, la geografía del lugar y los riesgos que conlleva habitar en estos espacios. En muchos casos la necesidad de vivienda es mayor ante los futuros peligros que se puedan dar, sin embargo, con el paso del tiempo las personas aprenden a ver normal la inseguridad y los riesgos que afectan a su entorno, en gran parte esto se ha vuelto parte de su cotidianidad.

La forma de vida en estos espacios suele ser dura en el sentido de habitar cerca de zonas alejadas y altamente contaminadas, viviendas en laderas de barrancas e inundaciones constantes aún si estas personas han tenido que aprender a vivir cerca de estos agentes. Del mismo modo se enfrentan a la problemática de la distancia en relación con esto muchas personas tardan horas en llegar a sus trabajos porque el transporte público no pasa cerca de las unidades habitacionales, esto es la consecuencia clara de una mala planificación urbana, al no estar bien conectadas las calles y avenidas principales con estos centros habitacionales.

Durante el transcurso del día se llevan a cabo diferentes actividades en el fraccionamiento y se reproducen relaciones sociales que dan forma al sistema dinámico en este espacio. No sabemos si con el lapso del tiempo pueda ocurrir algún evento de mayor magnitud que pueda afectar las viviendas de las personas ó incluso ponga en peligro su vida, lo que sí sabemos es que apropiarse de un espacio para vivir trae como resultante un riesgo que puede transformar la percepción de los habitantes que se tiene del lugar.

Por otro lado, contar con una vivienda propia brinda satisfacción a estas personas si tomamos en cuenta sus necesidades y lo difícil que es encontrar una hoy en día a un buen precio. Contar con un espacio propio responde a una de las necesidades económicas primordiales de toda la población, en muchos casos tenemos que tomar en cuenta factores como el apego, arraigo, redes sociales para determinar por qué las personas se establecen en estos sitios y de esta manera podamos explicar con mayor claridad y determinación el desplazamiento de la ciudad hacia las periferias

Por último, habitar en un espacio de riesgo no es fácil si consideramos permanecer ahí durante un tiempo considerable, del mismo modo encontrar una vivienda propia que pueda cubrir nuestras necesidades, por lo tanto esto demuestra que la modernidad en la ciudad trae nuevas problemáticas para la sociedad en general. El riesgo siempre ha estado inmerso en la cultura del ser humano y en toda su historia, esto resulta de su ambición por controlar factores físicos, sociales y naturales muchas veces esto tiende a volverse hacia el mismo hombre, no podemos saber qué pasará con las ciudades en un futuro, pero si podemos dar una explicación de los resultados que tenemos ahora a partir de nuestras propias situaciones, experiencias, y el análisis y el trabajo sobre ellas.

BIBLIOGRAFÍA

Alexander, J. (2000). *Sociología cultural. Formas de clasificación de las sociedades complejas*. Baecelona, España: Anthropos Editorial, FLACSO.

Atlas de riesgos naturales del Estado de Puebla. Prevención de riesgos en los asentamientos humanos. (2012) (CMIC; Prot). Puebla, Puebla: SEDESOL; Gobierno Municipal de Puebla. Retrieved from <http://pueblacapital.gob.mx/proteccion-civil/130-proteccion-civil/2424-atlas-de-riesgos-naturales>

Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.

Berger, P. L., & Luckmann, T. (1999). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Cabrera, V., & Guerra Bazán, J. M. (2008). *La política de suelo en Puebla*. Puebla, Puebla: Facultad de Arquitectura, BUAP.

CENAPRED. (2010). *Informe de Actividades 2009*. México, D.F: Secretaría de Gobernación.

Delgado Ruiz, M. (2007). *Sociedades movedizas: pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona: Editorial Anagrama. Retrieved from <zotero://attachment/18/>

Douglas, M. (1996). *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Baecelona, España: Paidós. Retrieved from <https://books.google.com.mx/books?isbn=8449301785>

Esquivel, M. T. (2006). Conformando un lugar: narrativas desde la periferia metropolitana. In *Pensar y habitar la ciudad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. México, D.F: Anthropos/ UAM-Izt.

Fischhoff, Baruch; Kadvany, J. (2013). *Riesgo: Una breve introducción*. Madrid, España: Alianza Editorial.

- García Acosta, V. (2005). El riesgo como construcción social y la construcción social de riesgos. *Desacatos*, 19, 11–24. <http://doi.org/http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13901902>
- García López, I. C. (2012). *Etnografía de un espacio público: Las Vizcaínas en el Centro Histórico de la Ciudad de México. Una propuesta de Antropología del Espacio*. Escuela Nacional de Antropología Social, México, D.F.
- Giddens, A.; Bauman, Z., Luhmann, N.; Beeck, U. (1996). *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. (J. (comp. . Beriain, Ed.). Baecelona, España.
- Giddens, A., & Sánchez Capdequí, C. (1996). *Las consecuencias perversas de la modernidad: modernidad, contingencia y riesgo*. [Barcelona]: Anthropos. Retrieved from zotero://attachment/53/
- Giménez, G. (2000). Territorio, cultura e identidades. In R. (coord. . Rosales (Ed.), *Globalización y regiones en México*. México, D.F.: UNAM/ Porrúa.
- Juan Pérez, J. I. (2006). *Manejo del Ambiente y riesgo ambiental en la región fresera del Estado de México*. Estado de México: Eumed.net. <http://doi.org/http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/235/26.htm>
- Licona, E. (2007). *Habitar y significar la ciudad*. Puebla, Puebla: CONACYT, UAM.
- Lindón, A. (2001). El significado del espacio urbano en la experiencia del sujeto. *Ciudades 49. Globalización, Territorio Y Sociedad, enero-marz*, 15–20.
- Luhman, N. (2006). *Sociología del Riesgo*. México, D.F.: Universidad Iberoamericana. Retrieved from http://www.eap.df.gob.mx/sii/images/03_M
- Park, R. E. (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana* (Estudio pr). [Barcelona]: Ediciones del Serbal.
- Safa Barraza, P., & Aceves Lozano, J. (2009). *Relatos de familia en situaciones de crisis. Memorias de malestar y construcción de sentido*. México, D.F: CIESAS.
- Vergara, A. (2007). Niveles, configuraciones y prácticas del espacio. In *Pensar y*

habitar la ciudad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo (pp. 157–174). México, D.F: Anthropos/ UAM-Izt.

Ziccardi, A. (2008a). Las políticas y los programas sociales de la ciudad del siglo XXI. *Papeles de Población*, octubre-diciembre, 127–139. <http://doi.org/http://www.redalyc.org/pdf/112/11205807.pdf>

Ziccardi, A. comp. (2008b). *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Clacso-Crop. Retrieved from <http://www.crop.org/viewfile.aspx?id=324>

ÍNDICE DE FIGURAS

Mapa 1. Atlas de riesgos naturales del Estado de Puebla, 2012.....	15
Mapa 2. Ciudad de Puebla, 2010.....	16
Mapa 3. Vista aérea de la Barranca La Luz y el Fraccionamiento Hacienda las Fuentes 1. INEGI, Googlemaps.....	28
Mapa 4. Fraccionamiento unidad habitacional las fuentes 1. CENAPRED.....	47
Tabla 1. Usos del suelo y vegetación en el municipio de Puebla.	18
Tabla 2. Inundaciones y desbordamientos de la región.	21
Tabla 3. Inundaciones históricas en el municipio de Puebla.	26
Fotografía 1. Barranca la luz, atrás de las casas afectadas, obsérvese enfrente los asentamientos irregulares que también viven en situación de riesgo. (Zayarzábal, 4 de julio de 2012).....	31
Fotografía 2. Barranca La LUZ (Zayarzábal, 4 de julio de 2012)	32
Fotografía 3. Canal de aguas de drenaje en el fondo de la barranca (Zayarzábal, 4/ 07/ 2012).	33
Fotografía 4. VIVIENDA DE JOSÉ VALENCIA GONZÁLES vista de frente (A. Z., 3/07/2012).....	58
Fotografía 5. Casas habitación de interes social en la zona, (A. ZAYARZABAL, 2012)	66
Fotografía 6. Asentamientos irregulares en la Barranca La Luz (A. Zayarzábal, 23/01/2013).	78
Fotografía 7. Asentamientos irregulares en la Barranca La Luz (A. Zayarzábal, 23/01/2013)	79